

Alvaro de Lapuerta,
vicepresidente del

Banco de Crédito Local

Por designación del ministro de Hacienda, acaba de ser nombrado vocal del Consejo General y vicepresidente del Banco de Crédito Local don Alvaro de Lapuerta y Quintero, procurador en Cortes de representación familiar por la Rioja.

La toma de posesión de su nuevo cargo se efectuará en Barcelona el próximo día veintiséis, en un acto en el que se espera la presencia de los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Hacemos pública esta noticia, que ha de ser acogida por toda la provincia con gran complacencia.

NUEVA RIOJA

Director: JOSE MARIA LOPE TOLEDO

Edita NUEVA RIOJA S. A. Apdo 28 Dpto Legal: LO-2 Redacción Administración y Talleres: Vara de Rey 68 Teléfono 21-31-00
Número 9.819. Año XXXI. Domingo, 21 de junio de 1970. 24 páginas. 5 pesetas.

ALMACENES

SAN BERNABE

Contemple el verano en nuestros escaparates, variedad de prendas para toda la familia

El árbitro cortó el alirón y habrá tercer partido, el miércoles, en el Manzanares

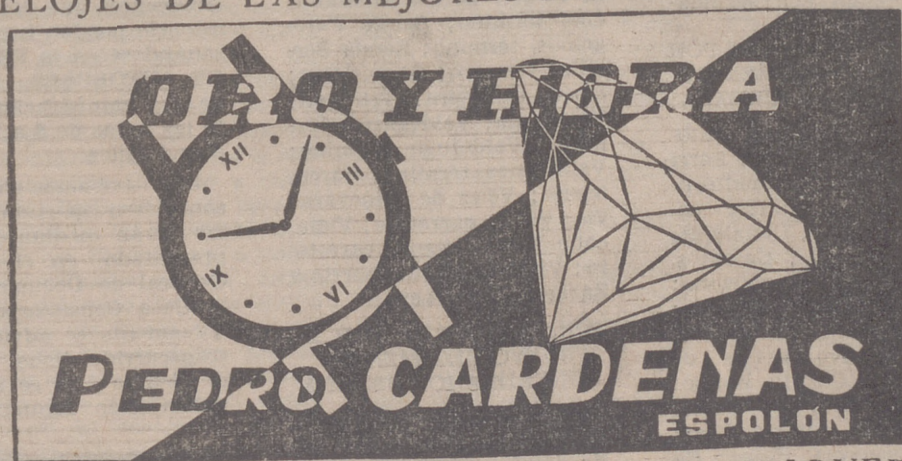
EL GOL DE LA «VICTORIA»



El público daba saltos de alegría, las manecillas del reloj no habían llegado —según el cronómetro de todos los espectadores del campo, a excepción del reloj de López Montenegro— a la consumación de los noventa minutos reglamentarios. Ahí va la pelota irremediamente hacia el fondo. Pero el árbitro pitó el final. La que se armó se cuenta en nuestras páginas deportivas. — (Foto HERCE).

(Ver segundo cuadernillo deportivo)

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS



MODELOS ESPECIALES DE JOYERIA

Heath ya está en el 10 de Wall Street

EL NUEVO INQUILINO

FORMA EQUIPO

(Más información en página 8)

Cartel para Calahorra

CAMINO, MARQUEZ Y CORTES

La Comisión encargada de preparar los festejos taurinos en Calahorra para las próximas fiestas ha dado a conocer el cartel del día 31 de agosto:

Los diestros serán Paco Camino, Miguel Márquez y Manolo Cortés, que lidiarán seis toros posiblemente de la ganadería de César Moreno, de Pamplona.

OLIVETTI. — De Miguel Hnos., S. L. — Calvo Sotelo, 9 — Teléfono 21 - 17 - 67. — SISTEMA A. F.



LAS OSCILACIONES DAN UNA BOLSA EN BAJA

Un amigo me decía en una ocasión que la Bolsa de España tiene arrancada de pato y parada de mula. Veo muy razonable esta definición. Así sucede. La parada de las cotizaciones o —mejor la baja— dura el tiempo de la parada de una mula. Cuando arranca lo hace bruscamente y con rapidez, sin dar tiempo casi a tomar posición. Sorprende al inversor y en muchas ocasiones se escapa la operación por la brusquedad de la arrancada. Estamos en la parada de mula, en espera de que se produzca la arrancada; esa que tanto deseamos todos los que estamos vinculados a la Bolsa. El dinero sigue a la expectativa. No tiene prisa por entrar en los valores. Al contrario, se protege y espera que se produzcan mayores descuentos de enteros. Es normal que haya estas oscilaciones, pero no creo que se produzcan bajas fuertes porque empiezan a suavizar la tensión que existe en la política monetaria. Habrá oscilaciones. La Bolsa es así; tiene que haber variantes para que el comprador o el vendedor hagan sus operaciones. Pero estamos en un límite en el que no es posible que se vean rebasados los hechos que hemos vivido. Es posible que los Bancos lleguen a los cambios más bajos otra vez. No es fácil que se vean desbordados.

LAS ILUSIONES DE ALGUNOS
Hay quien piensa que llegará a comprar acciones bancarias más baratas que el topé de la última baja. Lo pongo en duda. Siempre tendremos oscilaciones. Después

de este bache vendrá otro y más tarde otro. Y así sucesivamente hasta el fin de los siglos. La Bolsa tiene que ser así. Por mucho que nos empeñemos seguirá siendo como es. Nunca será como hay quien piensa que es un juego, un ahorro y que se financia. La financiación en la Bolsa sólo existe en parte. El cambio de acciones de una mano a otra no es financiación de las empresas porque el dinero ya se entregó a la empresa en el momento de crear o emitir las acciones. Todos los cambios que se producen después sólo corresponden a una inversión mobiliaria no a una financiación. Al comprar acciones a otro bolsista lo que hacemos es cambiar los títulos de tenedor; en ese canje la empresa no interviene para nada. El dinero lo entregamos a otro propietario en cuyo beneficio o perjuicio no participa la empresa. Es, por lo tanto, un mercado entre bolsistas o tenedores de títulos. Financiamos cuando una empresa emite acciones, bien sea al iniciarse o constituirse la industria en sucesivas ampliaciones de capital. Entonces sí que financiamos a la empresa, pero cuando compramos o vendemos valores. Por este motivo, en muchas ocasiones, por no decir en todas, no se ajustan las cotizaciones de Bolsa a una prosperidad de la empresa o a una mala suerte. En las cotizaciones es difícil que se refleje esa bondad o maldad de la empresa. En la pizarra se reflejan muchas cosas. Hay que tener en cuenta que el alza de un valor no se debe precisamente a una prosperidad

determinada, sino a una mayor afluencia de dinero a ese valor. No hay duda que el dinero acude a una acción porque la empresa tiene prosperidad, pero la presión del dinero desborda los acontecimientos y mide en demasía la temperatura del mercado. Imaginémonos que todo el dinero del ahorro español se canalizara hacia los valores bursátiles sin que haya nuevas emisiones de acciones. Lo único que habríamos conseguido es una considerable elevación de las cotizaciones. Por este motivo, no podemos valorar ni en alza ni en baja a una empresa tomando como base la cotización de Bolsa. El caso de los valores bancarios nos da una muestra inequívoca de que estamos en lo cierto. Ha habido acción que ha perdido desde primero de año la mitad de su valor o algo menos. Sin embargo la empresa bancaria a que corresponden esos títulos no ha variado su negocio en baja. Está demostrado que los Bancos están atravesando el mejor ejercicio de su historia. Hay quien toma como el reflejo de la empresa la cotización bolsística. Esto queda bien demostrado que no es así. Cuando sube una acción es porque acude el dinero; cuando baja es porque huye. A veces, el dinero acude porque una empresa se ve beneficiada por buenos negocios.

LA «NECESIDAD» DEL ESPECULADOR
Está bien demostrado que tiene que haber compradores y vendedores. Si no hubiera especuladores artificialmente venderían sus títulos aquellos accionistas que ne-

cesitan reducir a billetes sus acciones. La empresa no compra acciones, sino todo lo contrario: lo que hace es vender cuando emite los títulos. A cambio de ellos, el accionista da un dinero nominal para financiar la empresa. Después, el dinero que percibimos cuando vendemos, no lo da la empresa, sino el propio mercado, es decir, la propia Bolsa. Cuando hay una ampliación de capital y se venden los derechos, hay muchos que atribuyen el beneficio a la empresa de la que son socios. Este no es verdad; el valor del derecho nos lo da la Bolsa o, mejor dicho, otro accionista que está deseando adquirir las acciones nuevas que emite la empresa. Hay muchas empresas que presumen de dar un buen dividendo y cuentan con el importe del dividendo cuando no es así. La empresa da un dividendo. Lo más que da —casi queda dicho— la Bolsa.



VICTOR VIRIBAY OCHOA DE ASPURU

LA BOLSA: RESUMEN SEMANAL

BOLSA DE BARCELONA

Acciones			
BANCOS			
Banca López Osesada	987,00	977,00	
Banco Central	995,00	1.005,00	
Banesto	810,00	782,00	
Banco Exterior	494,00		
Banco Hispano	818,00	790,00	
Banco Ibérico	778,00	772,00	
Banco Mercantil	840,00		
Banco Popular	908,00	885,00	
Banco Rural	502,00		
Banco Santander	961,00	940,00	
MONGOLIOS			
Campa	253,00	247,00	
Tabacalera, S. A.	248,00	243,00	
TELEFONIA Y RADIO			
Marconi Española	152,00		
Telefónica Nacional	270,00	269,00	
ELECTRICIDAD			
Electra de Viesgo	221,00	221,00	
Eléctrica de Langreo	222,00	216,00	
Reunidas de Zaragoza	104,00	104,50	
Fecsa de 1.000	104,00	100,50	
Fecsa de 5.000	284,00	270,50	
Fenosa	277,00	268,00	
H. del Cantábrico	188,00	184,00	
Hidroala		232,00	
Iberduero, ordinarias	242,00	237,00	
Sevillana de Electricidad	327,00	328,00	
U. E. Madrileña	237,00	234,00	
	212,25	209,75	
SIDEROMETALURGICAS Y DE CONSTRUCCIONES METALICAS			
Altos Hornos	107,00		
Santa Bárbara		75,00	
Duro-Felguera	88,00	87,00	
Santa Ana	145,00	139,00	
A. de Ferrocarriles	138,00		
Construcción Naval	95,00	92,00	
Fasa		355,00	
Material y Cons.		135,00	
Seat		455,00	
MINERAS			
Los Guindos		160,00	
Ponferrada	220,00	210,00	
INMOBILIARIAS			
Cons. Cantabria		319,00	
Dragados y Cons.	755,00	733,00	
Hidrociivil	85,00		
Urbis	365,00	340,00	
CEMENTO			
Portland Valderivas	468,00	467,00	
ALIMENTACION			
Ebro	750,00		
El Águila	330,00	265,00	
General Azucarera	186,00	183,00	
QUIMICAS			
Cros	271,00	260,00	
Dow-Unquinesa	301,00	306,00	
Industrias Aragonesas	216,00	208,00	
Española de Petróleos	436,00	435,00	
Hidro-Nitro	150,00		
Ibérica del Nitrógeno	75,00		
Perfumería Gal	520,00	510,00	
Petroliber		290,00	
U. E. de Explosivos	361,00		
INVERSION MOBILIARIA			
Cartisa	496,00	496,00	
Valores Mobiliarios	160,00		
Insa	136,00	130,00	
VARIOS			
Galerías Preciados	418,00	410,00	

Fefasa	155,00	136,50
El Fénix		832,00
Metropolitano	225,00	222,00
Pap. Reunidas	115,00	118,00
Snice	186,00	172,00
Trasmediterránea		217,00

BOLSA DE MADRID

Acciones		16-6	17-6
Campa			
Telefónica Nacional	272,00		269,00
Banesto	810,00		
Banco Exterior	490,00		
Aguas de Valencia	275,00		262,00
Catalana de Gas	256,00		253,00
Fecsa de 1.000	286,00		271,00
Fecsa de 5.000	282,00		265,00
Aguas de Barcelona	303,00		298,00
H. de Cataluña	196,00		192,00
Hidroala	242,00		243,00
Iberduero, ordinarias	325,00		333,00
Sevillana de Electricidad	239,00		
Carburos Metálicos	450,00		435,00
Cros	270,00		262,00
Industrias Aragonesas	211,00		206,00
Española de Petróleos	448,00		438,00
Productos Pirelli	213,00		207,00
A. de la Construcción	275,00		255,00
Dragados y Cons.	760,00		
Fomento de Obras	535,00		
Portland Asland, ords.	520,00		515,00
Portland Asland, prefs.			110,00
Motor Ibérica	353,00		343,00
Siemens			134,00
General Azucarera	190,00		
Industrias Agrícolas	327,00		
La Seda de Barcelona	790,00		770,00
Tabacos de Filipinas	234,00		227,00
Trasatlántica			130,00
Trasmediterránea			220,00
Urbanizaciones y Trans.	253,00		240,00

BOLSA DE BILBAO

Acciones			
Banco de Bilbao	995,00		
Banco Central			
Banesto	800,00		
Banco Guipuzcoano	860,00		
Banco Hispano	822,00		
Banco Vizcaya	870,00		
Aurora, S. A.	1.725,00		
La Polar, S. A.	930,00		
Electra de Viesgo	222,00		
Reunidas de Zaragoza	101,00		
Hidroala	240,50		
Iberduero, ordinarias	327,00		
Sevillana de Electricidad	231,00		
U. E. Madrileña	214,00		
Naviera Aznar			
Naviera Bilbaina	260,00		
Naviera Vascongada	90,00		
Altos Hornos	110,00		
Babcock & Wilcox	99,00		
Santa Bárbara	76,50		
Nicas	190,00		
Sefanitro	205,00		
Vacasa	290,00		
Pap. Española	188,00		
FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA			
Nuvofondo	2.082,40	2.098,05	
Rentfondo	576,11	580,79	

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Viana

SUBASTA DE HIERBAS CON EL 10 POR 100 DE REBAJA

El próximo día cuatro de julio, a las doce de la mañana, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, tendrá lugar la segunda subasta pública, por pujas a viva voz, con el 10 por 100 de rebaja en sus tasaciones oficiales, de las hierbas de los doce ejidos o corralizas de este Municipio que quedaron desiertas en la primera, celebrada el día 13 de junio.

Las condiciones se hallan de manifiesto en Secretaría Municipal.

Viana, a 13 de junio de 1970.
El Alcalde
Jesús Pellejero

Ayuntamiento de Galicia

Se anuncia a subasta el arrendamiento del BAR de la piscina municipal, por el tipo de 10.000 pesetas anuales, al alza, hasta el 31 de diciembre de 1970 y prorrogable por anualidades.

El pliego de condiciones y modelo de proposición estará de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento durante el plazo de presentación de pliegos cerrados, que concluirá el día 24 de este mes, a las doce de la mañana.

La apertura de pliegos se hará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las 21 horas del día 24 de junio.
El Alcalde

Pur - lin

AGENCIA DE LIMPIEZA
Oficinas, pisos, escaleras
Instalación, pulimentación de
terrazo y brillo.
Calle Breón de los Herreros
22. Teléfono: 22-17-78
De 5 a 7 tarde

Hemorroides, fistulas, fisuras...

Enfermedades del ano
Tratamiento sin dolor
M. VILLALONGA
Euskalduna, 7, 1.º int. D. BILBAO
Solicite hora
Teléfonos 33-09 26 y 31-19 91

SE NECESITA

REPRESENTANTE

PARA IMPORTANTE TALLER DE PUERTAS PLEGABLES Y CARPINTERIA METALICA

Interesados, dirigirse a Apartado 18. ASTILLERO (Santander)

EL BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

se complace en hacer pública la apertura de sus nuevas Sucursales en:

PAMPLONA

Paseo de Sarasate, 19. Teléfonos 238550 y 238554

Bilbao, Agencia Urbana núm. 4

BAILÉN (Jaén)

cuyos servicios tiene el gusto de poner a disposición de su estimada clientela y público en general, a partir de mañana, lunes, día 22 del corriente mes.

SUCURSALES DE PROXIMA APERTURA:

CUENCA

Badalona, Agencia Urbana núm. 1 y Medina de Rioseco (Valladolid)

Logroño 21 de junio de 1970.

Ayuntamiento de Logroño

PADRONES DE CONTRIBUYENTES POR ARBITRIO SOBRE URBANA, ALCANTARILLADO, CANALONES Y MIRADORES PARA EL ACTUAL EJERCICIO DE 1970

En el «Boletín Oficial» de la provincia num. 69 de esta fecha, se publica el anuncio de exposición al público de los Padrones de Contribuyentes para el actual ejercicio de 1970 por Arbitrio sobre Riqueza Urbana, alcantarillado, canalones y miradores con que están gravadas las fincas urbanas ubicadas en las zonas y calles de la ciudad que seguidamente se señalan:

ZONA NO AFECTADA POR EL NUEVO REGIMEN DE CONTRIBUCION URBANA:

Alberite, Camino; Antonio Sagastuy; Bailén; Berriguelo, término; Beneficencia; Beratúa; Burgos, carretera; Campa; Canalejas; Carretil, camino; Cascajos, camino; Cascajos, polígono; Cava San Miguel, término; Circunvalación, carretera; Club Deportivo; Conde de Superunda; Cortijo, Barrio; Cristo, camino; Diseminados; Doctor Mújica; Eibar; Ebro; Escuevas; Fausto Elhuyar; Fuenmayor, camino; Fuero de Logroño; García Morato; Gonzalo de Berceo, prolongación; Guillén de Brocar; Huesca; Industrial; Intendencia; Isla, término; Labradores; Laguardia, carretera; Lartero, Las Gaudas, Grupo; Lobete, camino; Madre de Dios, camino;

Marqués de Murrieta; Madre Paula Montal; Menéndez Peayo; Mendavia, carretera; Navarrete el Mudo; Noria, término; Norte; Oeste; Orroancha; Oyón, camino y carretera; Pérez Galdós; Pedregales, término; Poeta Prudencio; Polos, camino; Puebla, camino; Queipo de Llano; Ramírez de Velasco; República Argentina; Rey Pastor; Ronda; Ronda de Cuarteles; San Adrián; San Antón; San Francisco; San Gregorio; San Lázaro, término; Santa Isabel; Senda Enamorados, término; Senda Peregrinos, término; Senda Sevilla, término; Somosierra; Soria, carretera; Trinidad; Valcuerna; Valdegastea, término; Valderuga, término; Valdelanas, término; Varea, barrio; Vélez de Guevara; Via; Viana, carretera; Vieja, calle Villamediana, carretera; Vitoria; Yagüe, barrio y Zaragoza, carretera.

ZONA AFECTADA POR EL NUEVO REGIMEN DE CONTRIBUCION URBANA

Albia de Castro; Beato Berrio Ochoa; Beatos Mena y Navarrete; Caballero de la Rosa; Calvo Sotelo; Cigüeña; Colón; Defensores de Villarreal; Diecinueve de Julio; Doce Ligero de Artillería; Duquesa de la Victoria; Escuelas Pías; Esteban Manuel Villegas; Europa; General Franco; General Primo de Rivera; General Sanjurjo; Inmaculada Concepción;

Joaquín Elizalde; Jorge Vigón; Lobete, polígono; Madre de Dios; Manzanera; Marqueses de la Ensenada; Martín Ballesteros, barrio; Miguel Escalona; Mielcias; Nueva; Padre Claret; Padre Marín; Quintiliano; Río Oja; Ronda; Ruperto Gómez de Segura; San Matías; San Prudencio; Santos Ascarza; Villamediana, y Virgen del Pilar.

Dichos Padrones estarán expuestos hasta el día NUEVE del próximo mes de julio, para que todos los contribuyentes que deseen examinarlos puedan hacerlo personalmente en la ESTACION DE AUTOBUSES. Oficinas de la Administración durante las horas de 8 a 14 en los días hábiles.

Las reclamaciones que consideren oportuno formular serán mediante escrito presentado en el Registro General de Documentos en la Casa Consistorial, y expresamente se advierte que transcurrido dicho período de tiempo no se admitirá reclamación alguna.

Anúnciese en NUEVA RIOJA

PATRIOTISMO CRITICO

Una cosa cierta: la colaboración de la juventud no es solamente una vocación, sino que los jóvenes se sienten plenamente capacitados, como dijo don Gabriel Cisneros en el último Pleno del Consejo Nacional, para participar en la empresa colectiva del desarrollo político, económico y social de España. Si ello es cierto —y todo parece indicar que sí—, ha comenzado a vislumbrarse el nuevo horizonte. Ha comenzado la nueva etapa en la que las generaciones últimas van a continuar las tareas de la aventura de la paz de España.

El aire es nuevo. Las esperanzas, alentadoras. La juventud inconformista —tantas veces criticada— ya no es iconoclasta. Busca su España desde sus propias premias, que son en este punto las premias comunitarias. Sus puntos de vista pueden concretarse en dos palabras: construcción y reforma. Si todo esto se hace a través de una crítica, y de una crítica patriótica, hay suficientes garantías. La crítica es un forma noble, difícil y comprometida de patriotismo.

(De "Arriba")

Suspender a los colegios

El ciudadano español no sólo necesita que haya plazas escolares suficientes sino, sobre todo, un sistema en virtud del cual fueran suspendidos los profesores y los centros escolares culpables del bajo rendimiento de los alumnos. Piénsese que, por ahora la única defensa que tienen los padres contra los profesores y los centros ineficaces es la de cambiar de centro docente. Pero, en orden a hacer efectivo ese derecho a dejar vacíos los colegios que no enseñan debidamente, es indispensable abolir las reservas en el derecho de admisión que esgrimen ciertos colegios, por razón de bajo rendimiento escolar, sin discriminar si éste se debe al escolar o al colegio de donde procede. Por lo demás, si el bajo rendimiento escolar es una dimensión a considerar por los centros, sería menester, por lo mismo, expulsar de los colegios a los ineptos para el estudio que avanzan a trancas y a barrancas, sólo en virtud del poder económico o social de que disponen los padres.

(De Pueblo")

LOS PARTIDOS Y LAS IDEOLOGIAS

* "Antes que ministro de Obras Públicas soy ministro. Los conceptos de derecha e izquierda, teóricamente, son inaceptables. Admito el contraste de pareceres entre personas que saben lo que se traen entre manos y coinciden en la búsqueda de la verdad objetiva. No creo en el contraste de pareceres a escala de masas para hallar la verdad política. Pienso que los contrastes de pareceres a nivel mayoritario son muy interesantes para saber lo que la gente quiere y necesita, pero no para encontrar las soluciones. Dudo de que, en general, del contraste de pareceres masivo surja una fórmula constructiva.

* El partido político no funciona bien en casi ningún país del mundo. En algunos países funciona medianamente, y en España ha funcionado muy mal... A mí no me parece una fórmula muy recomendable... No es que diga que sea mala en sí misma... pero la experiencia parece demostrar que no nos ha sido útil.

* Tenemos libertad de contar chistes, de meternos con el Gobierno, de escribir artículos, de elegir procuradores, de criticar todo, de entregar escritos a un ministro extranjero... Gozamos de amplia libertad en muchísimos terrenos, aunque de eso no hablamos".

(Fernández de la Mora, en declaraciones a Nuevo Diario")

LA VERDAD POR DELANTE

Las Comisiones de Información deben tener lugar destacado en la reforma del reglamento de las Cortes. El momento de regular esas Comisiones es ahora, cuando está fresca la experiencia de la Comisión especial nombrada para el caso Matesa. La regla de la información debe ser la publicidad, así como el secreto lo es de la actuación instructora de los Tribunales. Las Cortes se deben al país, y el que no le informasen, después de haberseles encomendado una investigación de la que, en otro caso, pudo haberse prescindido, constituiría, a nuestro entender, un gravísimo error, no sólo porque entonces crecería la bola de nieve del rumor, el bulo y la demagogia, sino mirando al prestigio de la institución y del propio régimen. En casos como éste, la publicidad debe ser la regla. Porque, como hemos dicho ya, verdades paladinas nunca en la historia invalidaron a un régimen, sino que lo afirmaron en la confianza popular.

(De "Ya")

El fraude tributario

Parece que de pronto el tema del fraude tributario ha salido a la palestra de los comentarios y las discusiones. Las recientes palabras del ministro de Hacienda anunciando un programa para eliminar el fraude han sido la causa. Por otro lado ha dicho el ministro que la gestión inspectora ha producido 256.509 actas formalizadas durante el año 1967.

El programa contiene puntos francamente acertados, como la simplificación del sistema fiscal; la rápida y eficaz actuación de los Juzgados, y el aumento de los supuestos de estimación directa de las bases imponibles. Pero al lado de estas medidas el ministro anuncia el endurecimiento de las sanciones tributarias.

Opinamos sinceramente que el aumentar las sanciones tributarias para luchar contra el fraude fiscal, no es la mejor política a seguir. Otras veces se ha intentado y poco se ha conseguido. A mayores medidas por parte de la Administración, mayores precauciones y defensas por parte del contribuyente, lo mismo que si se tratase de un principio de acción y reacción.

Debe pensar la Administración que la existencia del fraude se basa en hechos complejos, y no solucionables, sino tratando de sim-

plicarlos en un clima de comprensión y confianza con los administrados.

—La existencia de tipos fiscales demasiado altos.

—La reducida visión de miras de la Ley de Regularización de Balances.

—La difícil interpretación de los textos legales fiscales.

—La casi automática subida de las bases en los convenios y Juntas.

—La incorrecta y muy desfasada regulación de la manera de llevar la contabilidad de las empresas.

—La no desgravación total a las inversiones (dada al descapitalización de muchas empresas).

Son puntos que corregidos, provocarían, a nuestro juicio, una tendencia a la desaparición del fraude fiscal de una manera natural, y sin tener que acudir a medidas sancionadoras más acucias que las actuales.

La panoplia de armas para combatir el fraude fiscal está bastante completa: además de las sanciones de la Ley General Tributaria, un decreto de noviembre de 1967 establece sanciones de cinco mil a cien mil pesetas para los que no proporcionen —a requerimiento de Hacienda— toda clase de datos, informes o antecedentes con trascendencia tributaria y deducidos de sus relaciones económicas con otras personas. Una Ley de

junio del año pasado —verdaderamente desafortunada— establece sanciones de hasta doscientas cincuenta mil pesetas cuando se incumplan las obligaciones de tipo contable y registral que impongan a los contribuyentes de los distintos tributos, las disposiciones reguladoras de los mismos.

Si las medidas anteriormente señaladas hubieran servido para algo, sería comprensible que la Administración insistiese en la agravación de las mismas, pero es lo cierto que en la práctica han sido poco aplicadas, porque no va con el carácter ni la indiosincrasia española la imposición de graves sanciones por irregularidades tributarias.

Parece más adecuado, que en vez de insistir el Ministerio de Hacienda en estos extremos, tratase de crear un ambiente de confianza con los contribuyentes que favoreciese a largo plazo un claro entendimiento. Lo cierto es, que el administrado no es el único causante de la delicada y enmarañada situación tributaria en que se encuentra.

Como no cabe duda que, en esta materia, la Administración es la que está situada en una posición más fuerte, a ella corresponde arbitrar los medios necesarios para crear un clima de colaboración.

IGNACIO BECERRA



Gafas de sol

El verano se anuncia un punto incierto, y, según los especialistas, nuestros entrañables "hombres del tiempo", parece que será variable en sus características climatológicas. Mucho calor, en algunas fechas, y tormentas de cierta importancia, en otras. Pero el sol, si quiera sea durante algunos —muchos— ratos, es ya con nosotros.

Lo mismo que introducimos distintas y numerosas novedades en nuestro vestuario, también hacen acto de presencia otra serie de objetos y útiles que descansan un tanto en el olvido el resto del año. Quizás el más claro ejemplo de todos ellos, como un símbolo que pregonara la realidad del estío sean las gafas de sol.

Las opiniones populares son diversas al respecto. Pienzan algunas personas que son muy beneficiosas, y otras opinan que, por el contrario, pueden incluso estropear la vista para siempre. Dicen que están de moda, que favorecen la belleza femenina, que la afean, que son cómodas para conducir en carretera, etcétera. Como en buena botica o en cajón de sastré, hay de todo.

Tienen especial interés, por ello, en orden a evitar confusionismos innecesarios, las palabras de don Javier Pérez Irisarri, secretario de la Cruzada de Protección Ocular e Ingeniero Optico. Distingue entre la luz de las grandes ciudades y del resto de cualquier geografía, ya que en las primeras la capa de polución atmosférica actúa como un colchón filtrante, cuya eficacia comprobamos en la simple pigmentación de la piel, muy inferior a la que se produce en la playa o en la montaña. También los rayos ultravioleta requieren una determinada protección.

El señor Pérez Irisarri recomienda, de acuerdo con la experiencia técnica disponible, el uso de gafas de tonalidad marrón, y aquellas cuya montura no entorpezca ni limite el campo de la mirada, esto último, sobre todo, para los conductores de vehículos. "Basta decir —añade— que una protección de los ojos durante el día contra las radiaciones, les permitirá una mayor agudeza visual y una mejor adaptación a la oscuridad, y por lo tanto, una mejor visión nocturna".

Son datos útiles en estas jornadas, cuando el que más y el que menos se dispone a la vacación y el descanso. Si nos ocupamos de la moda en bañadores o en cualquier otro tipo de prenda, parece mucho más necesario que cuidemos de algo tan esencial como son nuestros ojos. Adentrarse en el campo de las lentes fotosensibles o del porcentaje de absorción más conveniente, es algo que se producirá luego, en consulta con los técnicos o especialistas. Pero el cuidado en sí, una mínima atención a la capacidad visual, nos corresponde sólo y por entero a nosotros mismos.

(PYRESA)

GAYTAN



Descansando de la política

No es el primer caso. En algunas ocasiones se ha descubierto que un bombero ejerce su profesión benemérita por amor al fuego, por necesidad de estar en contacto con el fuego. El fuego es un elemento mágico, que produce al mismo tiempo atracción y repulsión. Basta oír en la calle la sirena de los bomberos para que nos sintamos más o menos sensibilizados por la llamada del fuego. Se diría que, a veces, de buena gana correríamos, si esto fuese posible, tras los coches de los bomberos, para presenciar el espectáculo del incendio. La historia del hombre está bien jalonada del culto al fuego. Con fuego se celebran fiestas y con fuego se inician revoluciones. Es un signo poderoso de la capacidad de destrucción, del brío y cuenta nueva. El fuego

destruye y purifica. El fuego también es símbolo de purificación, de espíritu que se alza hacia lo alto. En casi todos los ritos religiosos se hace patente la presencia del fuego. La autoinmolación de los bonzos es una destrucción de sí mismo mediante una purificación.

Nos sentimos atraídos hacia ese elemento que produce horror cuando se desmanda, cuando se convierte en arma, en grito, en violencia. Los movimientos revolucionarios tienen el color del fuego. En España existe además un gusto festivo hacia las llamas. Celebramos con pólvora y llamas muchas de nuestras fiestas, desde las hogueras de San Juan a la gran "cremá" de la noche valenciana de San José. Si el fuego no implicase riesgo, iríamos por ahí con una antor-

cha en la mano. Porque un incendio es, aunque temible y horrendo, un gran espectáculo. Modestamente, la civilización refinada ha inventado la chimenea hogareña. Lo que comenzó como una necesidad de producir calor para combatir el frío, se ha transformado en un objeto de lujo para recrearnos placidamente, sin malas intenciones, con el crepitar de los leños y las llamas que se alzan y nos obligan a una meditación Sentarse ante el fuego de la chimenea es detener el tiempo, recogerlo dentro de un esplendor ígneo, dorado y confortable.

Pero hay quien se pasa de rosca y se convierte en pirómano. Es el caso del joven bombero de diecisiete años que en Francia ha provocado dos incendios consecutivos en una fábrica de celulosa, en Va-

lenciennes, que han motivado pérdidas económicas por valor de casi doscientos millones de pesetas. Los dos incendios costaron muchas horas de esfuerzo a los compañeros del bombero pirómano, y a él mismo. Nuestro muchacho colaboró con sus compañeros, como siempre, con valor, con decisión, con entusiasmo. Baste decir que todo el barrio en que se alzaba la fábrica siniestrada tuvo que ser evacuado... Algo sospechoso se descubrió en los incendios. Al fin, el joven bombero confesó su delito.

¿Qué pudo llevarle a incendiar la fábrica en cuestión? Tal vez el muchacho estaba aburrido por los pocos servicios que tomaba parte y decidió provocar un gran incendio para resarcirse de ese aburrimiento inactivo. O acaso era

bombero porque en realidad lo que a él le gustaba no era apagar los fuegos, sino el estar cerca de las llamas; al gozar, con la grandeza trágica de la destrucción por medio del fuego. En cualquier caso es una pescadilla que se muerde la cola. Cuando salga de la cárcel, del reformatorio o del sanatorio mental, será tal vez otro hombre. Y acaso, como el gato del cuento, cuando oiga la sirena de sus excompañeros, salga corriendo en dirección contraria y se encierre en su casa para, allí con prudencia e ingenuidad infantil, dedicarse a encender modestas cerillas, como mínimos incendios domésticos sin consecuencias.

(De Julio Manegat, en "El Noticiero Universal")

QUIEN ANDA CON FUEGO...

ESTO NOS QUEDA



ALCANADRE. (De nuestro corresponsal, Javier Gómez). Después de siete días del pedrisco, la foto muestra y da una idea de cómo han quedado los viñedos en toda la jurisdicción

de nuestra localidad. Esto ha sido lo nunca visto. Por otra parte, los sembrados que han quedado se encuentran como si se hubiera llevado a cabo ya la cosecha. No ha quedado más

que la paja. Da verdadera pena ver el campo, pues, aparte del pedrisco, el arrastre de las aguas ha causado verdaderos destrozos.

(Foto: MICHEL)

Comienzan los preparativos para las fiestas de agosto

ALFARO. (De nuestro corresponsal, González Vicente).

Poco a poco nos vamos acercando al ansiado mes de agosto, fecha en que tienen lugar nuestras fiestas patronales Pedro para la Comisión que ha de preparar los festejos, la fecha del comienzo de sus actividades llega mucho antes, casi se puede decir que no hay más que una ligera pausa entre los de un año y otro.

Por haber quedado desierto el concurso para adjudicación de la Plaza de Toros, ésta ha sido cedida mediante concierto directo a don Manuel García en representación de Popular Taurina Alfareña.

También el solar de la Plaza de Cervantes está adjudicado, en su totalidad, a los mismos feriantes que vinieron el año pasado, por lo que no habrán de faltar tampoco ni casetas de tiro, tómbolas y carruseles.

EL MANOMANISTA ATANO X VISITO EL MUSEO DE VINOS RIOJA

Un campeón más ha estampado su firma sobre una botella del rico caldo de la tierra.

Atano X, que vino acompañado de su compañero Soroa y de varios amigos, visitó esta ciudad, hospedándose, cómo no, en el Hotel Burgo Viejo, en donde el dueño le obsequió con la botella firmada, que queda en poder del firmante, pero con una condición, la de que podrá beber su contenido cuando lo

desee, pero siempre que lo haga en nuestra ciudad.

Una bonita manera de hacer patria, no cabe duda, que, por otra parte, gusta a los visitantes, porque volver a darse una vueltecita por Alfaro no es un sacrificio, sino una gran satisfacción. Al menos, así se expresan al marchar, y el Museo se incrementa. Adelante.

CARNET DE IDENTIDAD

No está de más recordar a los interesados que mañana, lunes, dará comienzo en las oficinas municipales la renovación del carnet de identidad, en las horas de 7 a 9 de la tarde.

Que solamente se pueden adquirir las tarjetas en el Ayuntamiento, donde serán llenadas

a máquina, no admitiéndose las que se llenen a mano.

Que es necesario presentarse con las fotografías y el carnet que caduca y, por último, que los que lo soliciten por primera vez, deberán proveerse de la partida de nacimiento o del libro familiar.

(Foto: SANCHEZ)



VD. ACABARA COMIENDO CON DON TORCUATO

EDIFICIOS GRAN VIA (LOGROÑO)

1ª FASE TOTALMENTE TERMINADA



INFORMACION Y VENTA: Todos los días, en las Oficinas de **INVERSORA RIOJANA, S. A.**, situadas en el mismo edificio, con visita a las viviendas.



HARO

Exámen de bachillerato laboral superior

HARO (De nuestro corresponsal, Demetrio Olmos).

Durante los días veintidós y veintitrés del actual mes de junio, en la Universidad de Zaragoza (Pabellón de Derecho de la Ciudad Universitaria), podrán efectuar la matrícula para realizar la segunda parte del examen de madurez señalado por las disposiciones vigentes los alumnos que hayan superado la primera parte de dicho examen y quienes ostenten título de bachiller laboral superior obtenido con anterioridad a la presente convocatoria, así

como los que resultaron aprobados en convocatorias anteriores.

Los alumnos, a dicho fin, presentarán la instancia correspondiente, acompañada de una certificación del presidente del tribunal de reválida, en que se haga constar la aprobación de la primera parte para los que la hayan efectuado y certificación de hallarse en posesión de título de bachiller superior los demás.

SANTA MARTA

Ya decíamos días pasados que el Gremio de Hostelería y Similares de nuestra ciudad había comenzado la organización de los festejos en honor de su Santa Patrona, y hasta adelantamos el programa, por cierto con mucha "salsa", que iba a constituir su ya además de simpático famoso festival

taurino. Pero... nos faltaba un detalle, ya que, según manifestamos, los del gremio del plato y la copa de nuestra ciudad tenían verdadero interés en que una de las cuadrillas actuantes estuviese formada por sus compañeros de la ciudad hermana de Santo Domingo de la Calzada.

Aquellos aceptaron gustosos la invitación y ya se están preparando unos soberbios carteles murales, en los que además de actuar, con alguna variación, las cuadrillas locales que dimos en nuestra crónica, saldrán a relucir los nombres de Felipe Jesús Moreno "Niño de la Piscina", Jesús Angulo "Niño de la Audiencia", Antonio Urbina "El Cordobésito" y Domingo Zárate "El Zumo" de la Ciudad del Santo.

CAVERO - HARO

Compro monedas españolas de oro, plata y cobre. Antiguas y menos antiguas. Compro billetes españoles antiguos, menos antiguos y casi modernos. También compro los billetes que salieron provinciales y regionales durante nuestra guerra.

Compro relojes de bolsillo, colgantes y pared, que anden o no anden, antiguos.

CAVERO - HARO

Este anuncio saldrá el primer y tercer domingo de cada mes. Miles de sábanas y toallas con pequeñas faltas.

Hoy, romería a la Virgen de la Luz

Hoy, la ermita de la Virgen de la Luz, en Piqueras, será lugar de concentración de los romeros que, año tras año, van a postrarse a los pies de Nuestra Señora.

A las doce se celebrará una misa y, seguidamente, se procederá a la tradicional distribución del pan y de la carne, conocida por todos por «la Caridad».

Cientos de devotos riojanos estarán hoy presentes en la ermita para orar ante la Virgen y, después, departir los alimentos en franca camaradería.

Parece que el tiempo va a acompañar a los romeros. La peregrinación será, pues, lucida y concentrará a numerosos hombres, mujeres y niños.

En Haro se vende magnífico solar por medio de subasta

En Haro se vende magnífico solar de 751,50 metros cuadrados, situado frente a los jardines del Paseo de la Vega (la mejor zona de la población) y con derecho para construir sobre el mismo un edificio de ocho plantas y sótano.

En el B. O. del Estado núm. 135, del día 6 de junio, se anuncia la subasta y las condiciones que han de regir en la misma.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Haro se admiten proposiciones para tomar parte en esta subasta, hasta el día 2 de julio próximo.

NUEVO FUNGICIDA SISTEMICO POLIVALENTE DE ACCION PREVENTIVA Y CURATIVA



Para mayor información dirigirse a:



B. Celayeta, s.n. Tfnos. 670 y 273 AMOREBIETA (Vizcaya)

APRENDA INGLÉS CON RIOJA

Y PATROCINADO POR LA



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA



IDIOMAS CAMPO
1.ª Modalla Oro Bruselas 1960 Inglés - Francés - Alemán
ENGLISH THROUGH NEWSPAPERS
Método y sistema patentados Prohibida la reproducción
Las grabaciones de inglés y francés en discos a disposición del lector, en C A M P O - Méndez Núñez, 31 - Zaragoza Infórmese hoy mismo

36th LESSON

HYGIENE ARTICLES (1)

«jajijim ártikáls»



BRUSH «brás»



TOOTH PASTE «túz peístá»



COMB «cómbs»



LIPSTICK «lip-stík»



TOOTH BRUSH «túz brás»

GRAMMAR

Pronombres posesivos:

MINE «máin», el mío, la mía, los míos, las mías. — YOURS «yúárs», (el de Ud., tuyo), (la de Ud., tuya), (las de Ud., tuyas), (los de Ud., tuyos), el vuestro. — HIS «jís», el de él. — HERS «jérs», el o la de ella. — OURS «aúárs», el o la nuestra. — THEIRS «tédárs», el o las de ellos, ellas.

NEW WORDS	NUMBERS	PRONUNCIATION
TOWEL «túel» toalla	103	C igual que en español en los sonidos fuertes ca, co, cu:
SHAVING SOAP «shéivín sóp» jabón de afeitarse	ONE HUNDRED AND THREE	Country país, campo
RAZOR BLADE «réisá bléid» hoja de afeitarse	104	Cat gato
ELECTRIC SHAVER «iléctric shéivá» maquinilla eléctrica	ONE HUNDRED AND FOUR	Come venir
SCENT «sént» perfume, colonia	105	beCome llegar a ser
BEAUTY SHOP «béuti shóp» salón de belleza	ONE HUNDRED AND FIVE	
BARBER'S SHOP «bárbérs shóp» barbería		
TO CUT «cát» cortar		

EXERCISE (Reading, translation, conversation)

1. I shall go to the barber's shop because I want to have my hair cut. — 2. She has a lipstick, three combs and a tooth brush. — 3. My wife goes to the beauty shop twice a week. — 4. We have two books. Mine is red and yours is blue. — 5. The shaving soap and the brush are on the chair.

6. Where do you cut your hair? I have my hair cut in the barber's shop.
7. Is the beauty shop open to-day? Yes, the beauty shop is open to-day.
8. Have you a razor blade? Yes, I have many razor blades.

(1) Artículos de higiene.

ARNEDO

De momento, no habrá Festival anual taurino

ARNEDO. (De nuestro corresponsal, Paco Portillo).

El Club Taurino Arnedano ha desistido, de momento, de organizar el festival anual, varias veces anunciado, en vista de inconvenientes surgidos. Y ha pensado fletar los autobuses necesarios para presenciar el encierro de los famosos mirras del día 12 de julio en Pamplona.

Para ello se somete a referéndum a todos los socios, donde podrán dar su opinión en el domicilio del Club Taurino, Bar Niza, hasta el día 25 del actual.

BANDO DE LA ALCALDIA

Se hace saber que durante los días del 20 del actual hasta el nueve del próximo mes de julio, será cobrado en el Ayuntamiento, durante las horas de ocho a dos, el arbitrio de rodaje de bicicletas, carros de mano, carros de tracción animal, remolques de tractores y perros, advirtiéndose que pasado dicho plazo se pasará a la vía de apremio.

ACTUALIDAD DOMINGUERA

Capilla del Santo Hospital: Misa a las siete y media de la mañana.

Iglesia de Santa Eulalia: Misa a las ocho de la mañana.

Iglesia de San Cosme y San Damián: Misa mayor a las once de la mañana. La vespertina, a las seis y media.

Iglesia de Santo Tomás: Misas por la mañana, a las nueve, a las diez (de niños), a las doce y a la una. Por la tarde, a las cinco y media. Santo Rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

CINE

En los Cines Cervantes, Celso Díaz y Nuevo Cinema se

proyectarán las películas:

«Agentes 04» (Infantil), «Noche de violencia» y «Vuelve el brujo».

BAILE

En la Sala Micheletta, de ocho a once de la noche.

FUTBOL

A las once y media de la mañana, y en el campo de «Planarresano», se celebrará un partido amistoso entre el C D Arnedo y La Cadena, en plan de preparación de este último con vistas a su próximo encuentro con el Calahorra Industrial para la eliminatoria del campeonato

Interprovincial de Empresas. El primer partido tendrá lugar el próximo día 29, festividad de San Pedro, en el campo calahorran de «La Planilla».

ESTABLECIMIENTOS DE GUARDIA

Panaderías: Don Antonio Robles de Blas, en la calle de los Giles, y don Jesús Ruiz de la Torre, en General Sanjurjo.

Farmacia: Don Paulino Jiménez, de Glorieta de Celso Díaz.

DESPEDIDA DE DON JESUS

El pasado jueves, en la popular bodega «La Petra», de Arnedillo, con grato ambiente de

hermandad, tuvo lugar una cena de despedida ofrecida al que hasta ahora ha sido dinámico y experto jefe de ventas de la empresa Sevillas, S. A., don Jesús Herrero Francia, con asistencia de la Dirección, algunos amigos y compañeros y el que lo sustituye en su cargo, don José María Ituarte González.

Tanto al que se ausenta como al que queda entre nosotros, deseamos tengan grandes éxitos en los cargos que respectivamente van a ocupar aunque con el primero quede mezclada la tristeza por motivo de su ausencia.

Nuevo colegio en Logroño

(Salesianos)

- ACOGEDOR
- MODERNAS INSTALACIONES
- COMPLEJO DEPORTIVO
- AMBIENTE SANO Y SOLEADO

300 plazas para ingreso y bachillerato elemental

INTERNOS - MEDIOPENSIONISTAS - EXTERNOS

Información y matrícula en:

C/. CHILE, S/N. TELEFONOS 22-27-00 Y 22-27-04

Laird: «Las bases son muy importantes»

MADRID, 20. (Cifra).—Desde el punto de vista estratégico creo que las bases de utilización conjunta hispano-norteamericanas son muy importantes para mantener el equilibrio militar de Europa, para la paz, para la NATO y para hacer frente a los impulsos de amenaza de la Unión Soviética en el Mediterráneo, todo ello de cara a la década de los años setenta», declaró hoy el secretario de Defensa de los Estados Unidos, señor Melvin R. Laird, en la conferencia de Prensa que, con motivo de su estancia en Madrid, se celebró esta tarde en la sede de la Embajada de su país.

Según expresó el señor Laird, que durante este coloquio con los informadores se hallaba acompañado del embajador de su país, señor Robert Hill, y del jefe de la misión militar norteamericana en España, almirante Cobb, se halla realizando un viaje de inspección por Europa. En este sentido, dijo que ha visitado las instalaciones que su país posee en Alemania e Italia, y después de recorrer las enclavadas en España, se trasladará a Inglaterra.

Durante mi estancia en Madrid —siguió diciendo en su declaración inicial— he tenido la oportunidad de entrevistarme con los tres ministros militares y, asimismo, con el vicepresidente del Gobierno, «con

quienes he sostenido conversaciones muy importantes y he procurado conseguir una mayor comprensión en torno a las negociaciones que se siguen para la renovación de los acuerdos hispano-norteamericanos».

«Aunque no estoy en Madrid como negociador —señaló después—, he podido conseguir buenos informes que me permitirán formular diversas recomendaciones a mi colega el secretario de Estado».

Preguntado el señor Laird sobre si el acuerdo hispano-francés de cooperación militar (que se firmará el lunes próximo en el Palacio de Santa Cruz) condiciona en alguna medida el desarrollo de las negociaciones

de España y su país, para la consecución de un nuevo acuerdo defensivo, contestó negando esta posibilidad. «Antes al contrario —reiteró— la doctrina del actual presidente Nixon propende a fomentar las alianzas de cooperación internacional y, ante esta situación, de lo que se trata es de compartir la carga de responsabilidad».

«Sobre qué puntos concretos de las negociaciones hispano-norteamericanas no existe identidad de parecer?, preguntó un periodista. El tema específico de las bases —informó el señor Laird— está todavía sin discutir a fondo; no obstante, todos los temas objeto de discusión marchan por buen ca-

mino. «En la próxima semana o dentro de diez días comenzarán de lleno las negociaciones sobre los aspectos defensivos del futuro acuerdo».

Interrogado sobre la posibilidad de que la NATO instale una base militar en Gibraltar, el señor Laird dijo que este tema ha sido susceptible de análisis en la campaña electoral británica, pese a tratarse de un asunto delicado. En razón a esta delicadeza, preferiría no tocar este problema. Manifestó, no obstante, que la estrategia de la NATO es estudiada actualmente, pero que no cree tal posibilidad. «En última instancia —afirmó—, éste es un problema sobre el que tendrían que decidir España e Inglaterra».

DEL ARCO - FERNANDEZ MIRANDA, Franco en Blanes y Rosas

BARCELONA, 20 (Cifra).—Evidentemente, el Movimiento no quiere decir Falange; pero el Movimiento no puede ser entendido sin la Falange, ha declarado el ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda, en una entrevista con Manuel del Arco que hoy publica «La Vanguardia Española».

El ágil diálogo prosigue: «Yo no soy de Falange, ¿usted es ministro mío?» «¿Es usted del Movimiento?» «Que yo sepa, no.» «¿Se considera integrado en el Estado español?» «Soy español por los cuatro costados y además carpetovetónico.»

«Entonces creo que, aunque usted no lo sepa, es del Movimiento. Aunque no lo sea, yo soy ministro suyo, en cuanto soy ministro del Gobierno del Estado en el que usted vive y en el que creo esta integrado. Pero ahora tendré que hacerle otra pregunta: «¿Acepta las Leyes Fundamentales del Estado español?» «¿Y qué remedio?» «Su contestación me parece reticente y en cierto modo elusiva, pero, en último término, soy «sin remedio» su ministro.»

Pregunta Del Arco si la Falange es un partido y el ministro responde que no, y que si se ha dicho ha sido indebidamente.

Al preguntarle sobre el distintivo de la camisa azul, el ministro responde: «En cuanto ministro secretario general del Movimiento, fundado por Franco y consagrado por las Leyes Fundamentales, soy y quiero ser

ministro de todos los españoles; ese es el significado de que haya tomado posesión de mi cargo con camisa blanca. Pero cuando quiero demostrar mi origen visto mi entrañable camisa azul».

«¿Cabe en su Ministerio, como colaborador suyo, uno que haya vestido la para el también entrañable camisa roja comunista?»

«Su pregunta es un sofisma, porque para no serlo tendría que estar formulada en presente; si no es ambigua, formulada en presente mi contestación es rotundamente no; formulada como usted la formula, cabría una contestación afirmativa. En cuanto ese adjetivo de entrañable demostraría buena fe en quien la vistió y los hombres de buena fe pueden entenderse siempre».

Al relacionar los partidos políticos y la buena fe el entrevistador, el señor Fernández Miranda responde: «Digo que es un sofisma porque no se puede unir un instrumento a la buena voluntad de quien lo maneja. El instrumento se juzga en función de su utilidad; es decir, en razón de que cumpla bien o mal la finalidad que persigue. Si el instrumento es malo, no lo hará bueno la voluntad de quien lo maneja.»

La pregunta siguiente del entrevistador se refiere a España como Reino, y el ministro contesta: «Las Leyes Fundamentales que definen a España como Reino han sido aprobadas por referéndum masivos. Usted confundió dos cosas: los ideales, los sentimientos, con la operatividad política. El pueblo español, que está formado por gentes tan inteligentes

como usted y yo, prefieren realidades operativas a puros sentimentalismos y no están dispuestos a perder su paz civil por cuestiones que se consideran excesivamente abstractas».

Y, por último, a la interrogación de si «la fracción que no está con el Gobierno no tiene derecho a una representación en las Cortes», la respuesta del ministro es: «Lo importante no es estar con el Gobierno, o frente al Gobierno; lo decisivo es si se está en el sistema o no.»

LEON, 20. (Cifra).—Una conclusión muy importante ha sido aprobada por el IV Congreso Nacional de la Abogacía para ser elevada al Gobierno. En ella se pide que se aplique a todos los presos, sin discriminación de ninguna clase, las normas y beneficios contenidos en la Carta de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Poco antes de las once de la mañana, el presidente del Congreso, don José Luis del Valle Iturriga, declaró abierta la cuarta sesión plenaria y concedió la palabra a dos Luis de Angulo Montes, presidente del Colegio de Granada y que lo ha sido de la sección octava del Congreso, titulada «Régimen penitenciario de presos políticos y libertad condicional y redención de penas por el trabajo».

Poco antes de las once de la mañana, el presidente del Congreso, don José Luis del Valle Iturriga, declaró abierta la cuarta sesión plenaria y concedió la palabra a dos Luis de Angulo Montes, presidente del Colegio de Granada y que lo ha sido de la sección octava del Congreso, titulada «Régimen penitenciario de presos políticos y libertad condicional y redención de penas por el trabajo».

ROSAS (Gerona), 20. (Cifra).— El yate «Azor», en el que viajan Franco y su esposa, llegó a las seis y media de la tarde a la bahía de Rosas, procedente de Blanes. La embarcación fondeó aproximadamente a una media milla de distancia de esta costa.

Con este motivo, Rosas ha vivido hoy una gran jornada. En la bahía se congregó una ingente multitud que siguió con el mayor interés y expectación las maniobras de atraque del yate. La población se halla profusamente engalanada con gallardetes y banderas para festejar la presencia del jefe del Estado, que en todos los viajes que realiza por la Costa Brava visita esta localidad.

Se sabe que el Caudillo dedicó la jornada de hoy a su deporte favorito de la pesca. El jefe del Estado y esposa pernoctarán a bordo del yate y mañana, domingo, sobre las diez horas, desembarcarán para almorzar, probablemente en el castillo de Pereiada.

El señor Peyró defendió sus conclusiones elevadas a ponencia. Dijo que redactó aquella porque consideraba que la ponencia presentada por el Colegio correspondiente implicaba defectos de fondo y de forma. Por otra parte, estimaba que no era total y absolutamente humana, ya que olvidaba a gran parte de los que están en la cárcel, lo que de hecho constituye una auténtica discriminación.

Reiteró finalmente que mantenía íntegras las tres conclusiones aprobadas por la sección y que son los siguientes: Primera: El Congreso toma nota y hace suyas las reglas mínimas para el tratamiento de reclusos, aprobadas el 31 de julio de 1967 en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, elevando a los Poderes Públicos la petición de que nuestra reglamentación penitenciaria se ajuste, si a ello hubiere lugar en algún punto, a lo prevenido en dichas reglas, expresión en el ámbito penitenciario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Segunda: El Congreso considera la necesidad imperiosa de que dichas reglas sean aplicadas imparcialmente, sin que se puedan establecer diferencias de trato fundadas en prejuicios de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política o cualquier otra de origen nacional o social, fortuna, nacimiento o cualquiera otra situación. Por el contrario, las creencias religiosas y los preceptos morales del grupo a que pertenece el recluso, habrán de ser escrupulosamente respetadas. Esta conclusión se refiere igualmente a la aplicación de los beneficios de la libertad condicional y redención de penas por el trabajo.

Tercera: Dentro del espíritu de las reglas mínimas, el Con-

Se aprobó la «enmienda Peyró» sobre el estatuto de los presos

El señor Peyró defendió sus conclusiones elevadas a ponencia.

Dijo que redactó aquella porque consideraba que la ponencia presentada por el Colegio correspondiente implicaba defectos de fondo y de forma. Por otra parte, estimaba que no era total y absolutamente humana, ya que olvidaba a gran parte de los que están en la cárcel, lo que de hecho constituye una auténtica discriminación.

Reiteró finalmente que mantenía íntegras las tres conclusiones aprobadas por la sección y que son los siguientes: Primera: El Congreso toma nota y hace suyas las reglas mínimas para el tratamiento de reclusos, aprobadas el 31 de julio de 1967 en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, elevando a los Poderes Públicos la petición de que nuestra reglamentación penitenciaria se ajuste, si a ello hubiere lugar en algún punto, a lo prevenido en dichas reglas, expresión en el ámbito penitenciario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Segunda: El Congreso considera la necesidad imperiosa de que dichas reglas sean aplicadas imparcialmente, sin que se puedan establecer diferencias de trato fundadas en prejuicios de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política o cualquier otra de origen nacional o social, fortuna, nacimiento o cualquiera otra situación. Por el contrario, las creencias religiosas y los preceptos morales del grupo a que pertenece el recluso, habrán de ser escrupulosamente respetadas. Esta conclusión se refiere igualmente a la aplicación de los beneficios de la libertad condicional y redención de penas por el trabajo.

Tercera: Dentro del espíritu de las reglas mínimas, el Con-

greso auspicia el máximo perfeccionamiento por los Poderes Públicos de nuestros sistema penitenciario, especialmente en materia de comunicaciones, prestación de trabajo, relaciones familiares y todo cuanto contribuye a robustecer el respeto a la personalidad del recluso y de aquellos derechos individuales de los que no hubiese sido privado en sentencia y sean compatibles con la seguridad y régimen general del establecimiento. La enmienda fue aprobada.

El señor Peyró defendió sus conclusiones elevadas a ponencia. Dijo que redactó aquella porque consideraba que la ponencia presentada por el Colegio correspondiente implicaba defectos de fondo y de forma. Por otra parte, estimaba que no era total y absolutamente humana, ya que olvidaba a gran parte de los que están en la cárcel, lo que de hecho constituye una auténtica discriminación.

Reiteró finalmente que mantenía íntegras las tres conclusiones aprobadas por la sección y que son los siguientes: Primera: El Congreso toma nota y hace suyas las reglas mínimas para el tratamiento de reclusos, aprobadas el 31 de julio de 1967 en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, elevando a los Poderes Públicos la petición de que nuestra reglamentación penitenciaria se ajuste, si a ello hubiere lugar en algún punto, a lo prevenido en dichas reglas, expresión en el ámbito penitenciario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Segunda: El Congreso considera la necesidad imperiosa de que dichas reglas sean aplicadas imparcialmente, sin que se puedan establecer diferencias de trato fundadas en prejuicios de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política o cualquier otra de origen nacional o social, fortuna, nacimiento o cualquiera otra situación. Por el contrario, las creencias religiosas y los preceptos morales del grupo a que pertenece el recluso, habrán de ser escrupulosamente respetadas. Esta conclusión se refiere igualmente a la aplicación de los beneficios de la libertad condicional y redención de penas por el trabajo.

Tercera: Dentro del espíritu de las reglas mínimas, el Con-

greso auspicia el máximo perfeccionamiento por los Poderes Públicos de nuestros sistema penitenciario, especialmente en materia de comunicaciones, prestación de trabajo, relaciones familiares y todo cuanto contribuye a robustecer el respeto a la personalidad del recluso y de aquellos derechos individuales de los que no hubiese sido privado en sentencia y sean compatibles con la seguridad y régimen general del establecimiento. La enmienda fue aprobada.

El señor Peyró defendió sus conclusiones elevadas a ponencia. Dijo que redactó aquella porque consideraba que la ponencia presentada por el Colegio correspondiente implicaba defectos de fondo y de forma. Por otra parte, estimaba que no era total y absolutamente humana, ya que olvidaba a gran parte de los que están en la cárcel, lo que de hecho constituye una auténtica discriminación.

Reiteró finalmente que mantenía íntegras las tres conclusiones aprobadas por la sección y que son los siguientes: Primera: El Congreso toma nota y hace suyas las reglas mínimas para el tratamiento de reclusos, aprobadas el 31 de julio de 1967 en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, elevando a los Poderes Públicos la petición de que nuestra reglamentación penitenciaria se ajuste, si a ello hubiere lugar en algún punto, a lo prevenido en dichas reglas, expresión en el ámbito penitenciario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Segunda: El Congreso considera la necesidad imperiosa de que dichas reglas sean aplicadas imparcialmente, sin que se puedan establecer diferencias de trato fundadas en prejuicios de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política o cualquier otra de origen nacional o social, fortuna, nacimiento o cualquiera otra situación. Por el contrario, las creencias religiosas y los preceptos morales del grupo a que pertenece el recluso, habrán de ser escrupulosamente respetadas. Esta conclusión se refiere igualmente a la aplicación de los beneficios de la libertad condicional y redención de penas por el trabajo.

Tercera: Dentro del espíritu de las reglas mínimas, el Con-

greso auspicia el máximo perfeccionamiento por los Poderes Públicos de nuestros sistema penitenciario, especialmente en materia de comunicaciones, prestación de trabajo, relaciones familiares y todo cuanto contribuye a robustecer el respeto a la personalidad del recluso y de aquellos derechos individuales de los que no hubiese sido privado en sentencia y sean compatibles con la seguridad y régimen general del establecimiento. La enmienda fue aprobada.

El señor Peyró defendió sus conclusiones elevadas a ponencia. Dijo que redactó aquella porque consideraba que la ponencia presentada por el Colegio correspondiente implicaba defectos de fondo y de forma. Por otra parte, estimaba que no era total y absolutamente humana, ya que olvidaba a gran parte de los que están en la cárcel, lo que de hecho constituye una auténtica discriminación.

Reiteró finalmente que mantenía íntegras las tres conclusiones aprobadas por la sección y que son los siguientes: Primera: El Congreso toma nota y hace suyas las reglas mínimas para el tratamiento de reclusos, aprobadas el 31 de julio de 1967 en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, elevando a los Poderes Públicos la petición de que nuestra reglamentación penitenciaria se ajuste, si a ello hubiere lugar en algún punto, a lo prevenido en dichas reglas, expresión en el ámbito penitenciario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Adquiera el electrodoméstico reloj que desea con: Un 10 por 100 de posibilidades de pago de su precio oficial con amplias facilidades. Un 40 por 100 que oscila entre el pago de su valor y la adquisición gratuita. Y un 50 por 100 de adquirirlo totalmente gratis, más un beneficio en metálico de cuantía indeterminada.

¿Cómo?

Envíe sus señas al Apartado 241 de Salamanca y recibirá —gratuitamente y sin compromiso— exacta y convincente información al respecto.

MUEBLES FERRO

Fábrica con despacho en Sagasta, 21. ELIJA ENTRE LA MAS EXTENSA GAMA QUE USTED HA CONOCIDO...

MAS DE 50 MODELOS DE TRESILLOS
MAS DE 50 MODELOS DE DORMITORIOS
GRAN VARIEDAD EN SALAS DE ESTAR

Fabricamos en la medida el estilo y color que desee.

Importantisima industria de MAQUINAS-HERRAMIENTAS, totalmente reestructurada, con una línea de producción a NIVEL INTERNACIONAL, con magnificas perspectivas inmediatas y futuras, precisa NUEVOS ACCIONISTAS para llevar a cabo la proyectada

Ampliación de capital

La empresa, tal y como se demostrará a todo interesado en participar en ella, es ALTAMENTE RENTABLE, cuenta con EXCELENTE CARTERA DE PEDIDOS, fabrica maquinaria de INMEJORABLE CALIDAD y está muy introducida tanto en el mercado NACIONAL como en el INTERNACIONAL. La ampliación está destinada a la adquisición de modernos medios de fabricación, así como a la construcción de un nuevo pabellón industrial.

Las personas interesadas en invertir capital deberán ponerse en contacto con la firma OTEIC, S. L., Organización Técnica de Empresas Industriales y Comerciales, Avda. de Isabel II núm. 3, bajo, teléfono 28637 de SAN SEBASTIAN, quien les facilitará amplísima información sobre todos los aspectos inherentes al negocio, y condiciones que regulan la aportación.

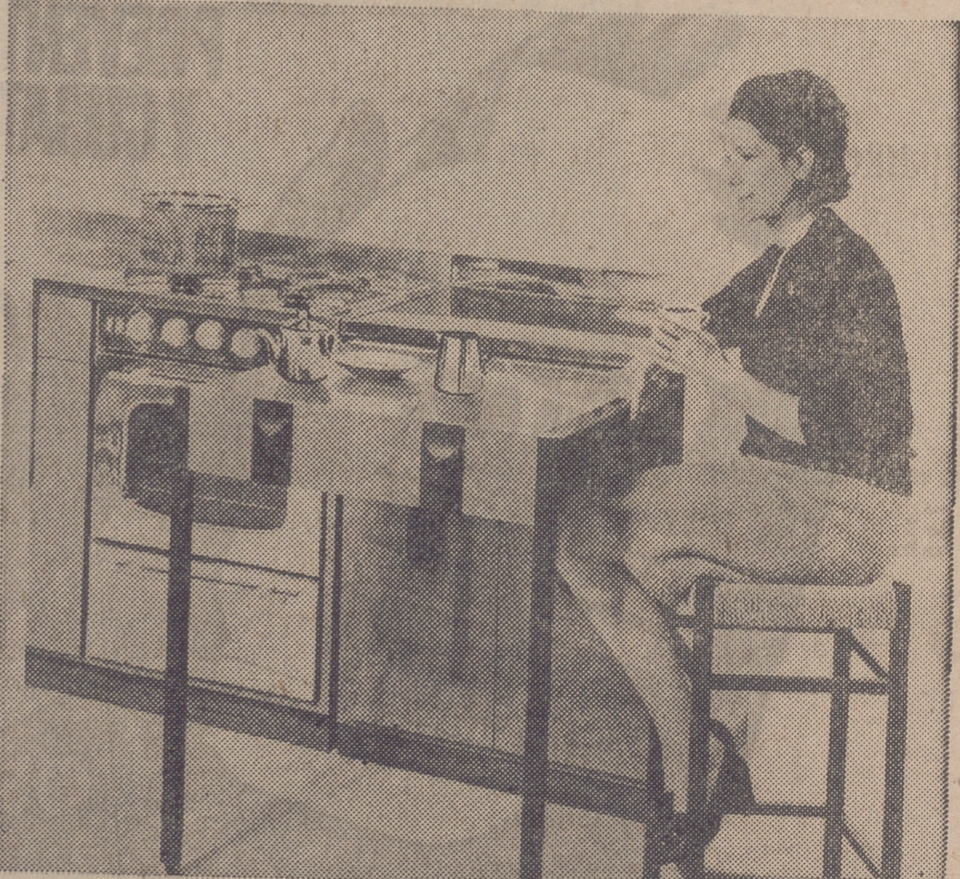
Hilaturas Prouvost - Estambarrera Riojana, S. A.

NECESITA cubrir dos puestos de oficial administrativo. Retribución interesante

REQUISITOS: Servicio militar cumplido, buenos conocimientos de contabilidad, cálculo y prácticas de oficinas

INTERESADOS: Escribir, con «curriculum vitae», a Plaza de Europa, 7, Logroño. Oficina de Colocación número 17.093 RESERVA ABSOLUTA A COLOCADOS

Juvenil BELLEZA de 45 años, toma un PRODUCTO NATURAL.



Tiene una belleza joven que llama la atención; su cara, su figura, su alegría y su actividad llaman la atención de cuantos la conocen.

Hace vida sana, natural y toma un magnífico producto natural que le mantiene bella, alegre y sana.

En Francia, Italia y Alemania, en las principales ciudades de Europa y América, millones de paquetes de ACHICORIA, este magnífico producto natural, mantienen también como en España, bellas, jóvenes y alegres, a millones y millones de mujeres modernas y activas. Magníficas mujeres de hoy que en todo el mundo toman la achicoria diariamente, según su gusto, en infusión con leche o con agua y en café con leche mezclado con el café o malte; la achicoria, este extraordinario producto natural ejerce una gran acción reguladora, tranquiliza sus nervios, equilibra sus glándulas, depura y fortifica el estómago y corazón y bigado e intestinos, y mantiene esa belleza joven que tanto las hace destacar.

EL CONFLICTO SEVILLANO, EN PUNTO MUERTO

SEVILLA, 20. (Cifra).— Con la misma situación que en la jornada de ayer de paro casi completo en las empresas constructoras se cierra hoy la semana laboral en el sector de la construcción.

Esta mañana se está procediendo a pagar jornales devengados en los días de trabajo de la semana. Según informes de fuentes competentes, algunas constructoras de poco personal han decidido pagar los salarios de toda la semana, mientras que las empresas mayores se limitan a liquidar estrictamente lo devengado por los trabajadores. En las obras no se ha registrado hasta después del mediodía ningún incidente. Tras los conatos de manifestación registrados en la mañana de ayer, el Consejo Provincial de Trabajadores ha aconsejado a los trabajadores lo impropio de adoptar semejantes acti-

tudes, que no hacen sino entorpecer las gestiones que a nivel sindical se siguen realizando para tratar de encontrar un arreglo al conflicto.

NOTA DE LA DELEGACION DE TRABAJO

SEVILLA, 20. (Cifra).— La Delegación Provincial de Trabajo ha distribuido esta tarde entre los medios informativos la siguiente nota, que firma el delegado de Trabajo, y en la que se dice:

«Remitidas por la Delegación Provincial de Sindicatos las actuaciones del convenio colectivo sindical para la industria de la construcción en esta provincia, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo y vista la permanencia en la paralización del trabajo surgida en el curso de sus deliberaciones, esta Delegación de Trabajo, en

uso de las atribuciones que le confiere el artículo nueve de la Ley de Convenios Colectivos Sindicales de 24 de abril de 1958, hace público, para conocimiento de las partes interesadas, que la tramitación del convenio colectivo sindical de referencia quedará en suspenso hasta tanto la normalidad laboral en el sector de la construcción sea totalmente restablecida».

LOS SACERDOTES EN LIBERTAD

BILBAO, 20 (Cifra).— Ayer llegaron a Bilbao ocho de los sacerdotes vizcaínos que fueron detenidos el pasado día uno de junio. El restante sacerdote permanece detenido porque, hasta el momento, no ha presentado solicitud alguna ante la autoridad competente.

Primer Aniversario

Doña Castora Lacarra García

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 21 DE JUNIO DE 1969 habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados primos, don Eulalio Borunda y doña Manuela Alonso; sobrinos y demás familia, ruegan una oración por su alma.

El FUNERAL que se celebrará en Madrid el día 22, a las 9 de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Sebastián, así como las MISAS rezadas de 10 y 11, y en Logroño el mismo día 22, en la Parroquia de Santiago, a las 7.30 y 9.30, y en San Bartolomé, a las 11 y 12, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Madrid, 21 de junio de 1970.

LA SEÑORA

Doña Clotilde Estebas Abalos

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 50 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo, don Pantaleón Iruzubietta Lecea (Funcionario de la Excm. Diputación); hijos, Francisco, Artemio, Miguel-Angel, Jesús-María y María del Mar; hija política, doña Elisa Pikman García; hermanos políticos, doña Rosario y don Florián Iruzubietta; tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 21 de junio de 1970.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Conducción del cadáver.—HOY, DOMINGO, a las ONCE Y MEDIA.

Funeral y misa de réquiem.—MAÑANA, LUNES, día 22, a las DIEZ.

Casa mortuoria.—Carnicerías, 19.

La familia no recibe

«El mundo está loco»

Suele decirse, en frase ya harto extendida, que «el mundo está loco». Y en verdad que algo al menos de verdad se encierra en el dicho. Aparte las guerras, que son digamos como una especie de vicio heredado de las primeras generaciones, todos los días se producen hechos demostrativos de que abundan los cerebros en desequilibrio en proporción lamentablemente voluminosa y de que se enriquecen las facetas de los extravíos. No es para atreverse a afirmar de manera rotunda que es enfermedad de este tiempo del maquinismo, del cientismo, de las prisas, pues actualmente, con los progresos de los medios de comunicación nos enteramos enseguida y al detalle de las barrabasadas incomprensibles que lugar tienen en cualquier lugar del planeta, en tanto en otros tiempos no se podía hacer cálculos de tipo general porque de cada obra humana normal sólo se enteraban los respectivos vecinos al hecho. Si hacemos caso de los siquiatras, nunca como en estos tiempos ha habido más individuos racionales que estén «cabras». Nunca fue tan elevadísimo el número de los que fuera están de sanatorios mentales con ganada matrícula para ingresar en ellos.

Ahí tenemos, en estos últimos días, un montón de casos afirmativos de lo dicho y sostenido, entre los que podemos resaltar: el del inglés que con flema y todo se tiró por la ventana porque el equipo británico de fútbol perdió con el alemán; el del norteamericano que en una ciudad mejicana disparó contra la multitud en fiesta por el empate de su selección nacional balompéica con la de la Unión Soviética, y el más reciente, el de un joven maduro que en la localidad italiana de Livorno Di Nola empezó sin más ni más a tiros con los modestos empleados del Ayuntamiento, matando a dos e hiriendo al tercero.

Esos casos individuales, que de los colectivos hay también como para parar un superexpreso. Por más contemporáneo, el que está produciendo y producirán los resultados de la competición deportiva que tiene lugar en Méjico, demostraciones de lo mismo hasta naciones y colectividades de otras, llegan a aptitudes que más que exageradas hay que calificar de locura masiva, confundiendo lo que es un simple juego recreativo de habilidad, de destreza —entre los mil y uno que hay—, con batalla de cuyo resultado depende nada menos que el honor de las naciones. Ejemplos al canto: entre Uruguay y Brasil, en las fronteras que a ambos países separan, ha habido precisión de reforzar las medidas de vigilancia para impedir combates entre los ciudadanos de una y otra nacionalidad; en Perú, se tratará a nivel gubernamental el comportamiento del equipo; en Inglaterra —en la Gran Bretaña de la sangre fría y la ponderación—, la derrota del conjunto futbolístico británico frente al alemán influyó notablemente en las elecciones que acaban de dar el triunfo a los conservadores, pese a que Wilson, en último esfuerzo, se apresuró a proclamar, claro que con razón, «que los laboristas no tenían la culpa de la victoria germana, porque no había ningún miembro del Gobierno en la selección inglesa»; y en Brasil —donde se ha llegado a declarar fiesta nacional anual el «Día del Fútbol»—, se prevén buen número de muertos, tanto si su selección gana el campeonato como si no lo gana, en ese Carnaval extraordinario declarado gubernamentalmente para la celebración del triunfo, y en caso contrario, porque la estúpida desesperación producirá buena serie de suicidios.

En verdad que algo de verdad se encierra en ese dicho, en esa frase ya harto extendida: «Este mundo está loco».

SANTAREN

CHINA CIERRA LA PUERTA

Se suspenden las conversaciones de Varsovia con EE. UU.

HONG KONG, 20. (Efe). — China roja ha decidido no continuar por ahora las conversaciones con los Estados Unidos a nivel de embajadores en Varsovia, informa la Agencia «Nueva China».

Los Estados Unidos fueron informados de la decisión china en la reunión que hoy celebraron en la capital polaca los funcionarios de enlace entre las dos partes, añade la agencia.

«A la vista de la actual situación, de la que tienen claro conocimiento las dos partes, el Gobierno chino mantiene que

el momento actual no es el apropiado para estudiar y decidir sobre la fecha de la reanudación de las conversaciones a nivel de embajadores entre los dos países», señala el comunicado difundido por la Agencia «Nueva China».

«En lo que respecta a cuándo se reanudarán las conversaciones, es cuestión que estudiarán a su debido tiempo los funcionarios de enlace de las dos partes», añade la agencia.

Las conversaciones diplomáticas entre China y los Estados Unidos se reanudaron en

Varsovia el pasado 20 de enero, tras dos años de interrupción. La última sesión de las conversaciones se celebró el 20 de febrero.

El 18 de mayo, China canceló una reunión que estaba prevista para dos días después en Varsovia. El pretexto fue una acusación contra Wáshington por ampliar la guerra de Indochina al enviar fuerzas norteamericanas a Camboya. Esta reunión cancelada haría el número 137 de las celebradas por los embajadores de los dos países.

Lo último sobre el Soyuz IX

MOSCU, 20 (Efe-Upl). — Los científicos soviéticos han expresado hoy su satisfacción por los resultados obtenidos en la misión espacial de la nave «Soyuz-9», que ha permanecido durante 18 días en órbita terrestre, y ha demostrado «que el hombre, con su inherente poder creador, conserva sus cualidades características en ambiente falto de gravedad».

El director del observatorio astrológico de Abasturman, en «Gorgia, E. Kharadze», ha manifestado que el vuelo de los cosmonautas Andrian Nikoláiev y Vitali Sevastianov ha demostrado «prácticamente la posibilidad de que el hombre pueda realizar actividades efectivas en el curso de un vuelo espacial largo».

La finalidad de este reciente vuelo espacial ha sido comprobar la capacidad de trabajo de los cosmonautas durante un periodo de larga permanencia en el espacio, como tendrán que hacer cuando lancen una plataforma espacial.

Kharadze ha sugerido la posibilidad de que se consigan nuevos descubrimientos astronómicos desde los futuros observatorios colocados en órbita terrestre: «Ahora podemos estar seguros de que, en un futuro próximo, los astrónomos podrán observar el Universo».

desde los observatorios en órbita en unas condiciones superiores, ya que quedará eliminada la influencia de la atmósfera de la Tierra».

LOS ASTRONAUTAS CANSADOS

MOSCU, 20. (Efe-Upl). — Los gemelos del espacio de la nave «Soyuz-9» se están acostumbrando a la Tierra. Mientras son sometidos a intensos exámenes médicos para determinar los cambios que pudieron haber experimentado durante sus 18 días en órbita... Se dice que el comandante del «Soyuz-9», Andrian Nicoláiev, declaró, tras su regreso a la Tierra: «Siento que todo mi cuerpo está muy pe-

sado. Me cuesta trabajo levantar mi mano». Todavía no nos hemos acostumbrado a la Tierra, declaró Sevastianov después de que un helicóptero le llevara hasta el centro espacial de Baikonur. «Siento como si todavía estuviera en una centrifugadora».

Sevastianov dijo, después del aterrizaje: «Me quitó la escarandra, pero, inesperadamente, se volvió muy pesada, hasta el punto de que se me cayó de las manos».

La Prensa soviética dice que los astronautas aparecían pálidos y delgado. Sin embargo —añade— «ambos se adaptarán rápidamente a las condiciones terrestres».

AL FATAH LANZA SU ÚLTIMA OFENSIVA

AMMAN, 20. (Efe-Reuter). — Al Fatah, principal grupo guerrillero palestino, declaró anoche que no habrá alto el fuego la próxima vez si el rey Hussein mantiene en sus puestos a sus cobaladores anti-guerrilleros y se producen nuevas luchas en Jordania.

«Puede ser la lucha final», dijo un portavoz del Al Fatah en esta capital.

NUEVO GABINETE INGLÉS

Douglas-Home vuelve al Gobierno

LONDRES, 20. (Efe). — El primer ministro británico, Edward Heath, anunció esta tarde la formación del nuevo Gabinete.

Secretario de Asuntos Exteriores: Sir Alec Douglas-Home. Canciller del Tesoro: Ian MacLeod.

Secretario de Defensa: Lord Carrington.

Ministro de Tecnología: Geoffrey Rippon.

Ministro del Interior: Reginald Maudling.

Ministro de Servicios Sociales: Sir Keith Joseph.

Canciller del Ducado de

Lancaster y responsable de las negociaciones con el Mercado Común: Antony Barber.

Ministro de Empleo y Productividad: Robert Carr.

Ministro de Educación: Señora Margaret Thatcher.

Ministro para Escocia: Gordon Campbell.

Ministro de Vivienda y Gobierno Local: Peter Walker.

Ministro para Gales: Peter Thomas.

Ministro de Agricultura: James Prior.

Ministros de Comercio, Michael Noble.

Firma organizada con oficinas

ALMACENES, VEHICULOS DE REPARTO, VISITADORES, ETC., solicita ponerse en contacto con casas de VINOS DE RIOJA, LICORES, ARTICULOS DE ALIMENTACION, etc., para representarlas en Granada y provincia. Escriban a la referencia núm 600 de: PUBLICIDAD ALAS. Milagro, 4. GRANADA.

Delegación Provincial de la Juventud

C/ CALVO SOTELO, 15, 2.º. TELEFONO 21-54-05. LOGROÑO

VERANO 1970 para niños riojanos de 10 a 13 años

Campamento de Playa de Laça

- Escuela de convivencia.
- Medio de formación de jóvenes.
- Nuevos paisajes.

Instalado en el Mar Cantábrico, Ibaranguelua (Vizcaya)

TURNOS: Primero.—Del 1 al 15 de julio para alumnos del Colegio de Padres Escolapios. Segundo.—Del 15 de julio al 1 de agosto para afiliados a la O. J. E. Tercero.—Del 1 al 18 de agosto para niños riojanos.

Campamento «Unidad» en Ortigosa de Cameros

TURNO UNICO: Del 11 al 25 de julio para miembros de Asociaciones Juveniles de toda España, en edad de 16 a 21 años.

PLAZAS LIMITADAS

EL COLEGIO SEGLAR SANTA TERESA

en PEREZ GALDOS, 9, 2.º izqda. TELEFONO 22-19-04

PONE A SU DISPOSICIÓN PARA ESTE VERANO...

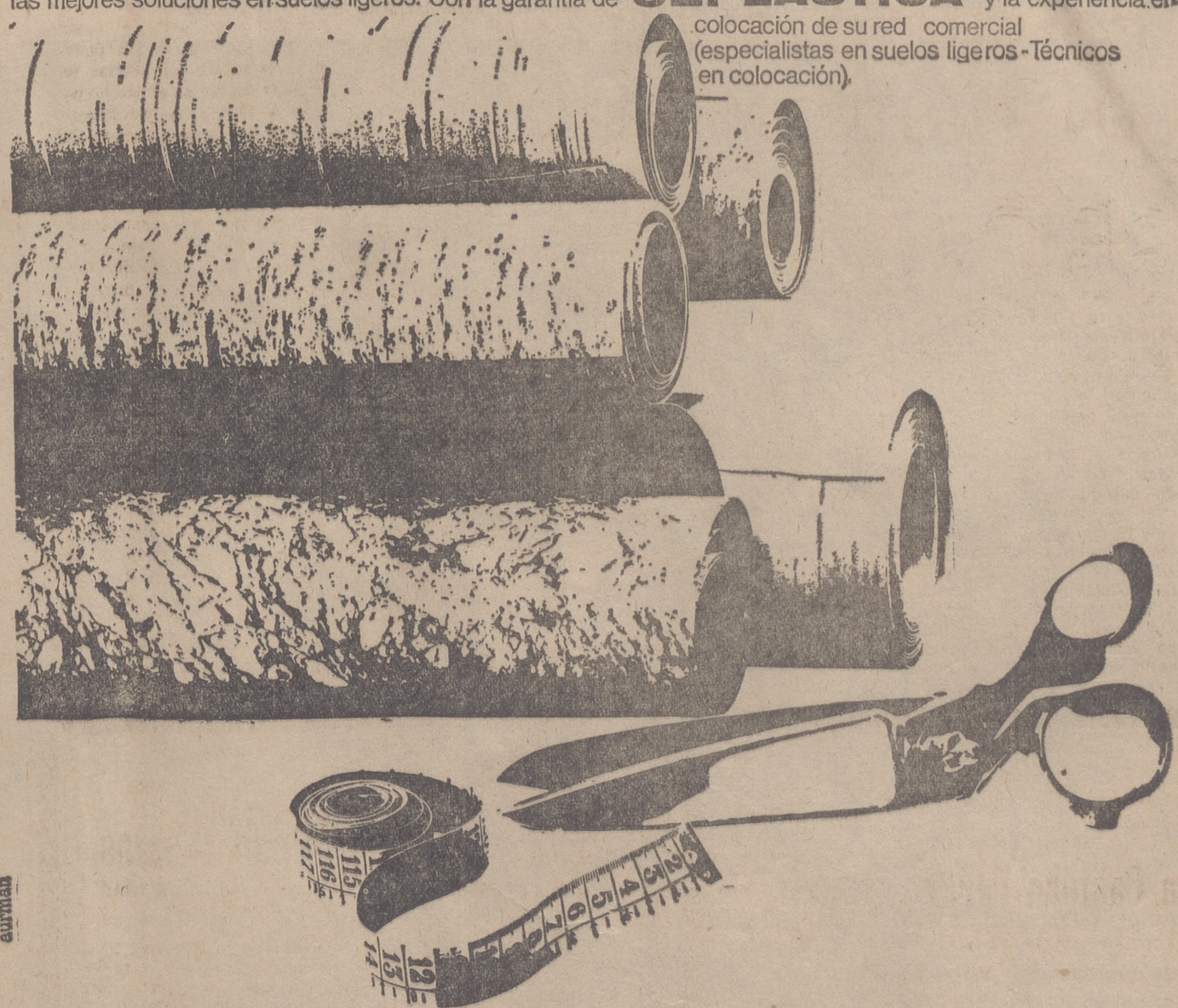
- CLASES INFANTILES DE FRANCES
- TAREA DE VACACIONES DE COLEGIOS RELIGIOSOS
- PREPARACION DE NIÑOS PARA EL BACHILLER
- ASIGNATURAS PENDIENTES DE BACHILLER Y COMERCIO
- REVALIDAS - SECRETARIADO - OPOSICIONES BANCA

PLAZAS LIMITADAS

MATRICULE CON TIEMPO A SUS HIJOS Y ASEGURESE EL EXITO DEL PROXIMO CURSO

ESTAN PIDIENDO TRAJE NUEVO SUS SUELOS? TAN FACIL COMO ES VESTIRLOS PRONTO Y BIEN! Vístalos con SINTASOL CEFLEX FLEXOL

las mejores soluciones en suelos ligeros. Con la garantía de CEPLASTICA y la experiencia en colocación de su red comercial (especialistas en suelos ligeros-Técnicos en colocación).



- LOGROÑO - CARPINTERIA ZAPATA - Chile, 5 bajo
- ARNEDO - RUFO IBAÑEZ ABAD - Santiago Milla, 9
- SANTO DOMINGO DE LA CALZADA - CARROCERIAS RIOJA
- SANTO DOMINGO DE LA CALZADA - CLAUDIO BARRIOS MARIN - Ramón Salazar, 9
- CALAHORRA - INDUSTRIAS BOBADILLA - Cuesta del Río, 11
- HARO - HIJO DE FELIPE RODRIGUEZ
- ALFARO - SUDECONS - Gasset, 41
- LAGUARDIA - CARPINTERIA GOICOECHEA - C/Paganos

DELEGACION CEPLASTICA - BILBAO-11 - Ercilla, 24, 4.º - Teléfono 2312 51

HORARIO DE MISAS

Santa María de la Redonda 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18 y 20 horas — o o o —	San Pío X 8, 9'45, 12, 13, 17'15 y 21 horas — o o o —	MM. Agustinas 8, 9'30 y 12 horas — o o o —
Imperial Iglesia de Palacio 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17 y 19 horas — o o o —	Santa Teresita 7'30, 8'30, 9'30, 10'30, 11'30, 12'30, 13'15 y 19'30 horas — o o o —	Hermanitas Ancianos 7'45 y 10'30 horas — o o o —
Santiago 7'30, 8'30, 9'30, 10'30, 11'30, 12'30, 13'30, 17'30 y 19'30 horas — o o o —	El Salvador 8'30, 10'30 y 19'30 horas — o o o —	Madre de Dios Misioneros C. de Jesús 8'30 y 11 horas — o o o —
Valvanera 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 19 horas — o o o —	San José 9, 10'30, 12'30 y 17 horas — o o o —	MM. Carmelitas 8'40 horas — o o o —
El Carmen 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18 y 20 horas — o o o —	San Bartolomé 8'30, 9'30, 10'30, 11'30, 12'30, 13'15 y 20'30 horas — o o o —	Agustinas Ermitañas 9 horas — o o o —
Corazón de María 7, 8, 9, 10, 11, 15, 12, 13 y 20 horas. — o o o —	Padres Escolapios 7'30, 8'30, 9'30, 10'30 y 11'30 horas — o o o —	Cristo Humilladero 10 horas — o o o —
San Antonio 8, 10, 12 y 20 horas	María Inmaculada 7'30, 8'30, 10, 12'30 y 18'30 horas	Hogar Provincial 8'30 y 10 horas — o o o —
		PP. Salvatorianos 8 y 10 horas — o o o —
		Agustinos Recoletos 9'30 horas — o o o —
		Seminario Conciliar 8'15, misa mayor — o o o —

LA VIDA SIGUE IGUAL

Así es el título de una canción, premio en el festival de la canción de Benidorm 68... La vida sigue igual. Es que siempre hay motivos para vivir, para luchar, para esforzarse... Che Guevara supo encontrar motivos para luchar en las guerrillas. Los hippies los encuentran para vivir su vida de huida. Los misioneros la encuentran para dejar todo y consagrarse a los demás...

La vida sigue igual. Se busca una razón que dé consistencia a nuestro existir. Y en búsqueda de esa afirmación está la divergencia. Unos la buscan en el pesimismo más o menos nihilista. Otros en el optimismo equivocado de un materialismo, de un naturalismo, de... o en el optimismo auténtico de un espiritualismo sano.

Urge, precisamente, la responsabilización cristiana de dar a los hombres esos motivos que elevan y santifican las cosas del acá. Esas cosas con las cuales tenemos que amasar nuestro cielo, nuestra salvación terrena y divina.

Hay que descubrir motivos para fatigarse en hacerse hombre y en vivir en cristiano. Buscar ese ideal alto que nos aparta de la ruina y de la mediocridad.

La vida sigue igual. Pero llega el verano y nos masificamos. Nos trocamos en aguas sin cauce y ríos sin mar. Los descansos, las diversiones... masivas e impuestas nos rompen y dejan nuestras personalidades incompletas, inadecuadas.

Así es el título de una canción, premio en el festival de la canción de Benidorm 68... La vida sigue igual. Es que siempre hay motivos para vivir, para luchar, para esforzarse... Che Guevara supo encontrar motivos para luchar en las guerrillas. Los hippies los encuentran para vivir su vida de huida. Los misioneros la encuentran para dejar todo y consagrarse a los demás...

La vida sigue igual. Se busca una razón que dé consistencia a nuestro existir. Y en búsqueda de esa afirmación está la divergencia. Unos la buscan en el pesimismo más o menos nihilista. Otros en el optimismo equivocado de un materialismo, de un naturalismo, de... o en el optimismo auténtico de un espiritualismo sano.

Urge, precisamente, la responsabilización cristiana de dar a los hombres esos motivos que elevan y santifican las cosas del acá. Esas cosas con las cuales tenemos que amasar nuestro cielo, nuestra salvación terrena y divina.

Hay que descubrir motivos para fatigarse en hacerse hombre y en vivir en cristiano. Buscar ese ideal alto que nos aparta de la ruina y de la mediocridad.

La vida sigue igual. Pero llega el verano y nos masificamos. Nos trocamos en aguas sin cauce y ríos sin mar. Los descansos, las diversiones... masivas e impuestas nos rompen y dejan nuestras personalidades incompletas, inadecuadas.

La vida seguirá igual cuando cada uno de nosotros que la vida somos nosotros, que nosotros la estructuramos, la realizamos y la fabricamos... Habrá autenticidad cuando haya amistad, solidaridad, delicadeza, lealtad, respecto hacia todos... Cuando madures social

y espiritual comprenderás "que el mundo es muy diferente de lo que piensas tú, porque el mundo eres tú..."

Todo esto exige un evitar el conformismo, el espíritu de competición, la afirmación de sí, la agresividad, el egoísmo, la independencia, el sustraerse a compromisos y responsabilidades...

La vida sigue igual, cuando existe lealtad para con nosotros, para con los hombres y para con Dios. La lealtad así es el núcleo unificador y ani-

mador. Entonces hay ausencia de doblez, de disimulación, de hipocresía, de mentira... La lealtad es la espina dorsal de la convivencia entre los hombres. Los leales son los esclavos de la verdad, los coherentes, los sin dolo... La vida sigue igual, dice la canción... ¿Es cierto? ¿No lo es...? Todo depende de la visión que cada uno de nosotros tiene de la vida y la realización de su pensamiento...

E. Velasco, S. J.

LEQUEITIO

En el mejor sitio, alquilo espléndido chalet, sobre el mar, temporada verano. Gran jardín, garaje, 14 camas, cuatro baños, todo confort, 135.000 pesetas
Información, teléfono 2625088. MADRID

STEIN et ROUBAIX ESPAÑOLA, S. A.

VAPOR

CALDERAS ACUOTUBULARES VERTICALES
Tipo VELOCE, de 1.500 Kgs. a 7.000 Kgs. vapor hora
Tipo MINOR, de 300 Kgs. a 1.100 Kgs. vapor hora
Tipo BLOC-CREIL, de 200 Kgs. a 7.000 Kgs. vapor hora
— AUTOMATICAS
— GRAN RENDIMIENTO
— INSTALACION Y TRANSPORTE SENCILLO
Pertenece a 3.ª categoría hasta 1.500 Kgs a 8 Kgs./cm2 de presión.
Apartado 347 — BILBAO — Telef 33-20-44 — Fábrica en Munguía

La familia hacia Cristo

Pronto, el 28 de junio se acerca un acontecimiento de trascendencia nacional. Me refiero al día dedicado a la consagración de la familia al Corazón de Cristo. La fiesta central tendrá como hito señero el Cerro de los Angeles. Consecuencias de ese gran eco nacional deben ser las consagraciones diocesanas y familiares...

La familia del siglo XX tiene una serie de peligros que a nadie se le ocultan. La realidad es otra. ¿Cuál? La grandeza e importancia de la familia.

Si la familia es una comunidad de amor, depositaria y transmisora de vida. Es una célula nuclear de la sociedad. Por eso, el Concilio señala la familia como escuela del más rico humanismo, como fuente de formación cultural, religiosa, como cooperadora de la gracia, testigo de la fe...

El Vaticano II sabe que la vida del hogar es la gran defensora de derechos inalienables... Es la que mostrará al mundo la presencia de Dios, por ser símbolo del amor de Cristo a su Iglesia y de ésta a Cristo.

La familia tiene que hacer partícipe a la sociedad de esas grandes riquezas espirituales que posee en su seno...

Por eso la diócesis de Loroño debe unirse a las demás diócesis del ámbito nacional en la celebración y profundización de ese día 28. En la Redonda los días 26, 27 y 28 se celebrará un triduo de preparación que culminará con la renovación familiar del 28. La predicación correrá a cargo del P. Enedáguila, S. J. El horario será a las ocho de la tarde dentro de la Misa... Oigamos los deseos de nuestra jerarquía, la tradición de nuestra patria, y los anhelos de Cristo...

Que estos días sean de unidad y fidelidad y cooperación amorosa entre todos los miembros de las familias cristianas. La sociedad se salvará si se salva la familia. Día 28 de junio, a las 8

de la tarde, día de la familia hacia Cristo... Renovemos nuestros compromisos familiares y cristianos a los pies de Cristo eucaristía en la Redonda... Cristo os espera y la familia lo necesita...

VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL

En el día de ayer, el gobernador civil, don Antonio Aige Pascual, recibió en su despacho oficial a los siguientes señores:

- Don José Argilés Arregui, delegado de Hacienda.
- Don Juan José Muñoz Berbé, alcalde de Herce.
- Don Domingo Sobrón Bravo, alcalde de Arnedo.
- Don Carmelo de Pablo Torrente, secretario del Ayuntamiento de Arnedo.

- Don José Ignacio Antón Ortigosa.
- Don Oscar Ruiz Martínez, Padre don Tirso Alesanco Reñares, Superior Provincial de los Agustinos Recoletos.
- Don Juan Bautista Merino Urrutia.
- Don Agustín Merino Sánchez.
- Don Alfredo Ramírez Fernández de Valderrama, presidente del Gran Casino.

Delegación Provincial de Educación y Ciencia

Concurso de traslados

Por haber sido propuesta su supresión, quedan eliminadas de la relación de vacantes a proveer en el concurso de menores de dos mil habitantes, las escuelas de Herramélluri (niños) y una de las secciones de niños de Alcanadre.

PREMIO AZORIN DE ESCULTURA 1970

Por la Diputación Provincial de Alicante, se ha convocado el Premio Azorin de Escultura

1970, dotado con DOSCIENTAS MIL pesetas. El plazo de solitud será de cinco meses contados a partir de su publicación en el B. O. de la provincia de Alicante y el de presentación de obras finalizará el día 31 de enero de 1971.

Las bases completas del mencionado concurso se hallan en esta Delegación a disposición de cuantos se interesen por el premio de referencia.

Becas para Laga

Al igual que en años anteriores, el Excmo. Ayuntamiento de la capital, a través de la Delegación Provincial de la Juventud, convoca las ayudas económicas a conceder a los niños vecinos de la capital que quieran asistir al campamento provincial «Juan Yagüe», instalado en la playa de Laga (Vizcaya).

Las solicitudes en el impreso reglamentario deberán presentarse en la mencionada Delegación antes del día 30 del mes de junio, con objeto de poder poner en conocimiento de los beneficiarios las ayudas concedidas antes de la iniciación de

Por sólo 77 pts. la nueva AKS CITROËN transporta 400 Kgs. a 100 Kms. de distancia



CITROËN
prefiere lubricantes TOTAL

Sólo la furgoneta AKS CITROËN puede realizar esta proeza, gracias a que posee un potente motor de 21 CV que, sin embargo, tan sólo consume, a plena carga, 7 litros por 100 Km.

Todo son ventajas en la AKS CITROËN. No paga impuesto de lujo. Está prácticamente exenta de averías. Sus gastos de entretenimiento son casi inexistentes. La carrocería, bulonada al chasis, evita que las cuentas del planchista sean cada vez una sorpresa. La suspensión exclusiva CITROËN protege la carga más frágil por los caminos peores. Además, la doble puerta trasera de 1 m.², y la caja de paredes lisas sin espacios perdidos, proporcionan una magnífica accesibilidad a la carga.

La AKS CITROËN es una excelente compañera para los fines de semana. Los dos cómodos asientos suplementarios en opción, las amplias ventanillas laterales y su atractivo

salpicadero, hacen de la AKS CITROËN un verdadero y confortable turismo que usted disfrutará en los días de descanso. Haga sus cálculos y se convencerá junto con millones de usuarios en todo el mundo de que la AKS CITROËN ofrece el Km/transporte más económico del mercado y sólo cuesta 89.900 Ptas. F.F. Visite a su agente CITROËN más cercano que le informará ampliamente y le ofrecerá la ventaja de los pagos aplazados a 36 meses.

Primer constructor nacional de furgonetas
Ruego me envíen, sin compromiso, amplia información sobre la AKS-400. N. R.

Nombre _____
Dirección _____
Localidad _____

CITROËN Doctor Esquerdo, 62 - Madrid (2)
Badal, 81 - Barcelona (14)

MICHELIN

PRECISA

ELECTRICISTAS

OFICIALES DE PRIMERA

Con buena base teórica y amplios conocimientos de automatismo y, a ser posible, de electrónica industrial

ESCRIBIR AL JEFE DE PERSONAL

Apartado 301. VITORIA Referencia ML

Una encuesta a escala provincial, para un tema de palpitante actualidad

LA RIOJA - MEC

Preguntas

Primera:

—¿Es usted partidario o no del ingreso de España en el Mercado Común?

Segunda:

—¿Por qué?

Tercera:

—¿Qué sectores cree que se beneficiarán más dentro de nuestra provincia?



JAIME PINA



JUAN JOSE MARTINEZ



ANDRES RUBIO



J. FELIX GRANDE



JAIME TORIJOS



FRANCISCO ACHIAGA

El tema está de moda. Las negociaciones de España con la Comunidad Europea han desbancado, en las conversaciones de todos los días, a otros muchos temas populares. Es éste un fenómeno que ya ha llamado la atención de todos los periódicos. El hombre de la calle, el español medio, se interesa por la economía y sigue con atención todas sus repercusiones. Los términos «arancel», «aduana» y otros similares se han hecho rápidamente famosos.

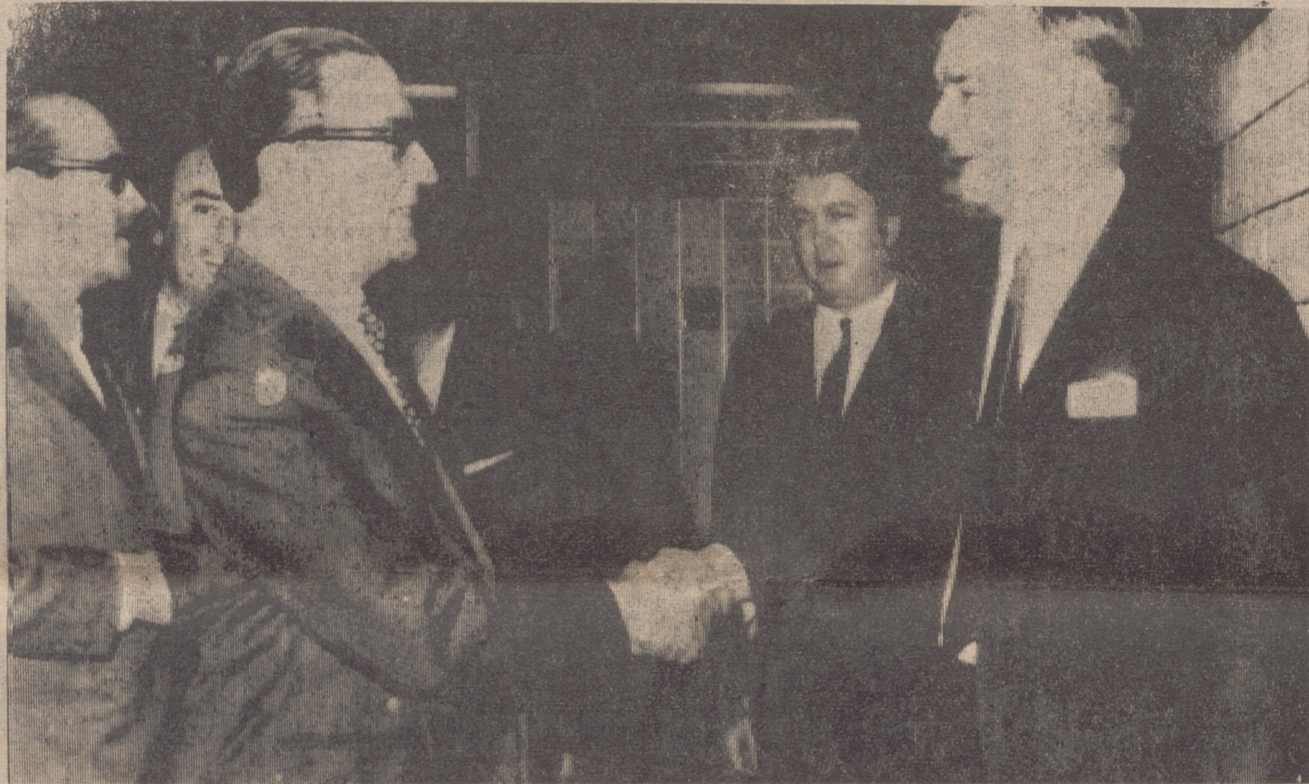
No cabe duda. Estamos ante una coyuntura económica excepcional. Una de esas coyunturas que sólo se producen muy de tiempo en tiempo. Es la hora de las decisiones. Los acuerdos que ahora se tomen constituirán la realidad del tiempo futuro.

La Rioja es un trozo más de España, metido en esa lista de negociaciones, productos, mercados y divisas. En Logroño hay muchas que ofrecen a ese acuerdo preferencial con la Comunidad Europea. Nosotros hemos pulsado el ambiente, y la opinión se ha mostrado unánime: el ingreso de nuestro país es favorable y hay que luchar para integrarse en la economía general de Europa. No se puede vivir aisladamente, como una isla silenciosa, en un tiempo propicio a la integración.

Desde la Vicesecretaría de Ordenación Económica hasta los prestigiosos industriales riojanos; desde la Banca hasta la Cámara Sindical Agraria. Ahí van una serie de opiniones, entre las que, desde luego, no falta el hombre de la calle. No podía ser de otra manera en un tema que tanta popularidad ha conseguido últimamente.

Nuestras preguntas han sido las mismas para todos. La primera ha servido para definir posiciones (¿es usted partidario o no del ingreso de España en el Mercado Común?). La segunda inquiriere las razones de esta postura. Finalmente, el tercer interrogante está pensado con un criterio más localista (¿qué sectores cree usted que se beneficiarán más dentro de nuestra provincia?).

Así, bolígrafo en ristra, hemos salido a la calle y abordado despachos. Ahora, nuestros encuestados tienen la palabra.



JUAN JOSE MARTINEZ

1.—Estoy completamente a favor del ingreso de España en la Comunidad Europea.

2.—Creo que nos beneficiará grandemente a los industriales, porque nuestros precios son abiertamente competitivos. Actualmente, son las barreras aduaneras las que impiden una mayor expansión de los pro-

ductos españoles. Cuando éstas caigan, podremos plantear la batalla comercial con bastante optimismo.

3.—Comprenderá que sólo puedo opinar de mi ramo: papel y artes gráficas. Y creo que nos resultará beneficioso, sobre todo para estas últimas.

JOSE FELIX GALVE

1.—Estoy decididamente a favor.

2.—Porque creo que España no puede vivir al margen de la Comunidad. Se impone una economía de conjunto dentro de Europa.

3.—Como la Rioja es una zona eminentemente agrícola, los productos más beneficiados serán, lógicamente, los de esta modalidad. Las conservas y el vino —me parece— tendrán un buen porvenir.

ANDRES ACEDO

1.—Creo que, como español, debo estar a favor del acuerdo preferencial y del ingreso en la Comunidad Europea.

2.—Porque estoy convencido de que hay que entender que la economía española no debe ser un aerolito que ande dando vueltas «a su aire». Debemos integrarnos en una economía europea, porque ha sonado la hora de las integraciones. Creo que se impone una

economía de apertura y de colaboración y que debemos aceptar, con todas las consecuencias, el reto del Mercado Común.

3.—Evidentemente, si hubiera una apertura total, los grandes beneficiados serían nuestros vinos. Sin embargo, como se sabe, existen limitaciones. Contando con ellas, creo que el sector de la piel y calzado barato tienen una gran baza por jugar. Y, por supuesto, también las conservas.

JOSE LUIS ITURRIOZ

1.—Estoy a favor.

2.—Creo que, bajo todos los puntos de vista, aislarse significa destruirse. Hay que lanzarse a la corriente con todas las consecuencias. Creo que los resultados obtenidos por el Mercado Común hablan por sí solos. Ahora bien, me parece que la colaboración no debe reducirse al plano económico. La economía es la base de la vida, pero lo que debe buscarse en última instancia es una mentalidad común.

3.—Estamos en una provincia agrícola; luego éste ha de ser el sector con más porvenir. Creo que queda mucho por hacer en el campo. En primer lugar, es necesario tomar al agricultor, ya que, según decía Joveliano, la mayoría de los males se deben a esta falta de formación. También hay que recorrer un buen trecho en la mecanización, haciendo una agricultura de carácter intensivo más que extensivo.

JAIME PINA

1.—Estoy de acuerdo con la entrada de España en el Mercado Común Europeo y lo veo como una consecuencia lógica de nuestro tiempo.

2.—Es algo que tenía que venir. La vida moderna está cambiando métodos y maneras. Hay que adaptarse a ella. Por otra parte, de este modo se

abrirán nuevos mercados industriales, surgirá una competencia provechosa, habrá más posibilidades. Aislados no se puede vivir.

3.—Creo que los productos provinciales con más horizontes de cara al Mercado Común serán los vinos y las conservas.

JAIME TORIJOS

1.—Soy partidario de la vinculación de España al Mercado Común Europeo. Esta cada vez ha de ser más estrecha, con los mismos derechos y obligaciones de los otros países que lo integran actualmente.

2.—España ha de entrar porque es de los pocos países que se encuentran desvinculados de una asociación de países. No pertenecemos al COMECON, ni al Mercado Común, ni a la EFTA. Lo mismo que está ha-

ciéndose necesario la vinculación entre diversas empresas para ampliar mercados, es precisa esta asociación de países. España ha de integrarse.

3.—Nuestra agricultura puede salir muy beneficiada de esta integración. No hay que olvidar que de los países que lo forman actualmente, sólo Italia tiene productos «mediterráneos». Nuestros productos secos y los vinos de Rioja tendrían mucha aceptación en las naciones del Mercado Común.

ANDRES RUBIO

1.—Soy partidario de nuestra entrada en el Mercado Común.

2.—Se produciría un acercamiento a Europa, con las consecuencias que esto traería

economistas, ingenieros, arquitectos de los otros países.

3.—La agricultura saldría muy favorecida porque las siembras y los cultivos se programarían

consigno. La economía nacional, al adaptarse a Europa, tendría que afanarse por buscar nuevas formas para subsistir. Esta renovación se haría o a base de lo ya existente, mejorándolo, o con elementos jóvenes capaces de competir con

de cara a los mercados internacionales. En el plano cultural, al ponernos a nivel europeo, tendríamos que apresurarnos para cubrir el retraso que llevamos. Moralmente se romperían ciertos prejuicios rancios sin ningún sentido.

ANATOLIO ARIZNAVARRETA

1.—Soy partidario de la inclusión de España en el Mercado Común.

2.—Podrían aducirse muchas razones. La primera, que nos interesa un mismo trato en mercados. Creo que estamos en condiciones de asistir a una competencia internacional. El aislamiento que nos imponen las fronteras creo que nos perju-

dica. Al menos vamos a probar si «valemos» o no «valemos».

3.—Tenemos unas cuantas cosas en la provincia que encontrarían fácilmente mercado en el extranjero: conservas, calzados, maquinarias. Para las máquinas, que es lo que co-nozco mejor, me gustaría un mercado abierto para demostrar que estamos preparados.

FRANCISCO ACHIAGA REBOLLO

1.—Estoy de acuerdo con la vinculación de España al Mercado Común, siendo sus diversas formas las de acuerdo comercial, acuerdo de asociación y acuerdo de integración, en escala gradual de menor a mayor vinculación y consiguientemente con unas obligaciones y unos derechos que van siendo mayores a medida que se ascienden peldaños.

2.—Los aspectos del acuerdo alcanzado entre España y el Mercado Común el día 12 de marzo de 1970 se refieren a un acuerdo comercial preferencial y, por tanto, sus características distan bastante de la asociación demandada el 9 de febrero de 1962. No obstante, opino que los negociadores españoles consiguieron en Bruselas un resultado muy interesante y alentador de cara al futuro, porque servirá para estimular el intercambio comercial internacional y situar a la empresa española en condicio-

nes adecuadas para poder competir con las de otras naciones, y si esto es así, se conseguirá lo que todos anhelamos, es decir, un cambio en la balanza comercial, tan necesario para una economía sana del país.

3.—Para contestar a esta pregunta tendría que remitirme a las listas de desarme arancelario ante la C.E.E., que determinan la situación en que queda cada partida, siendo su resultado diferente dentro del mismo sector, por lo que, a priori, considero difícil dar una respuesta adecuada sin la inspección de estas listas que, de otra parte, son ya conocidas por el empresario español con la denominación de listas A, B y C, según la reducción de derechos de aduana y tasas que tienen los diversos artículos adscritos a las mismas. De todas formas, la incidencia se deja notar mucho más en el sector industrial que en el agrícola.



VENTANA

A LA CALLE

¿Es hoy, efectivamente, cuando entra el verano?
Las gentes sencillas, que no entienden nada de eclípticas, de solsticios y de cosas de esas y prefieren atenerse, por las buenas, a la tradición, dicen que sí.
Los doctos en la materia, por mi parte, aducen una serie de razones de la más respetable autoridad astronómica para convencernos de que el acontecimiento raramente viene a coincidir, de un modo matemático, con esta fecha del 21 de junio, y otorga mis preferencias, con mucha más frecuencia, a la de mañana.
Y si los astrónomos insisten tenazmente en sus documentados puntos de vista, las buenas gentes "del pueblo" se mantienen, con no menos firmeza, en su añejas y tradicionales opiniones.
Nosotros, la verdad sea dicha, con nuestros mayores y más altos respetos para la Astronomía, nos declaramos en esta cuestión abierta y decididamente partidarios del "estado llano". En hartos líos y complicaciones le mete a uno la vida, para que ahora venga un solsticio de esos reclamando sus derechos de dictar en qué momento justo ha de entrar el verano cada año, con la pretensión de que le hagamos caso.
Al cuerno el solsticio, canastos. Las gentes, por naturaleza, tenemos una gran inclinación a generalizar y sim-

plificar. Nos encantan las reglas generales tanto como nos fastidian las excepciones, los distingos, los casos particulares y demás garambainas. Por eso, desde hace cientos y cientos de años, las gentes teníamos resuelta tan ricamente esta cuestión de las estaciones: cada tres meses justos, siempre en un día 21, cambio de estación. Y, tan amigos.
Si simplificar y generalizar es lo bueno, más simplificación no cabe. Que no venga nadie ahora, por tanto, en la absurda pretensión de alterar ni en un pelo esa admirable grado de inmutable sencillez que habíamos alcanzado para cambiarnos de estación.
¿Veintiuno de junio? Pues no hace falta saber más: el verano ha llegado.
Y, puesto que ha llegado, no lo vamos a dejar desconsideradamente en la puerta, hasta ver la que opina el solsticio. Sea bienvenido. Que pase, y se ponga cómodo. Está en su casa.
Y que nos considere sus mejores y más incondicionales amigos hasta el fin de sus días, allá por nuestras brillantes y renombradas fiestas de San Mateo. ¡Pues no faltaba más!
Puede que, este año, muchos logroñeses no hayamos dedicado a la iniciación veraniega la atención debida. Pe-

ro es que, amigos, la emoción futbolística nos tiene a todos ganados de tal manera, que no está uno para acordarse de todo. Veán nuestras páginas deportivas, que vienen buenas. Al rojo. Naturalmente. Al rojo, con listas blancas, ¿verdad, ustedes?
Suponemos que el verano habrá sabido hacerse cargo de esta justificadísima emoción balompédica que nos embarga, para disculpar cualquier posible fallo en el recibimiento que la es debido. Otro año nos ajustaremos más al protocolo.
De todos modos, sabe que cuenta con nuestras mayores simpatías. Y que nos hallamos encantados de tenerlo ya entre nosotros.
—*—
Pequeño caso atendido por la Hucha Popular:
Un frasco de "Solbitoxin" en suspensión, para un enfermo necesitado. Importe sesenta y ocho (68) pesetas.
Con esto, el fondo general, cifrado ayer en cuatro mil seiscientos noventa y cuatro (4.694) pesetas, pasa hoy a las cuatro mil seiscientos veintiseis (4.626).



AGENDA DEL DIA

SANTORAL

Luis Gonzaga, Eusebio, Terencio, Rufino y Marcia. Miércoles del domingo.

NATALICIOS

Juan Carlos, hijo de Félix Llanos Martínez y Juana Sáenz Ortega; Marta, de Luis Ausaberrri Sacacia y Ana María Gómez García; Yolanda, de Alejandro Soriano González y Marina Santamaría Lacalle; María Azucena, de Fernando Galán Pérez y María Ascensión Berceo Sáenz; Francisco Javier, de Leandro Torre Marín y Toribia Aracena García; Ana Cristina, de Juan Carlos Sayd El-Lal y María Consuelo Martínez Provedo; Gloria María, de Francisco Javier Sáenz Alfaro y Francisca Pérez Soldevilla; Almudena, de Pedro Marín Palacios y Gloria Castro Corchero; María Nela, de Romualdo Ricardo Sáenz de Pipaón y Ángela Castillo Ruiz; María Teresa, de Juan José Marca Siñán y Emilia Moreno Sáez, y Cristina María, de Jesús María Llaena Cristóbal y Julia Natividad Pérez Ruiz.

SERVICIO FARMACEUTICO

Hasta las siete de la tarde:
Doña Purificación Ruiz Clavijo, Villamediana, 19, y don Rafael Rodríguez Maimón, Hermanos Moroy, 28.
Servicio Nocturno:
Don Santiago García Baquero, General Mola, 12, y don José María Del Campo Angulo, Pérez Galdós, 44.
Para mañana lunes:
Don Saturnino Garrido García, Doce Ligeros, 4, y doña Dolores Esteban Delgado, República Argentina, 1.

SERVICIO DE GUARDIA PARA VEHICULOS

Talleres Barcelona: Milicias, 10 (taller completo), teléfono 223786.
Grúas: Señor Coteron: Santos Ascarza, 48 teléfono 112709.

GRUPO DE PANADERIAS

TURNO TERCERO

Expendierias de pan que permanecerán abiertas HOY, domingo, de las 8 a las 12 horas:

- Barriocepo, 41.
- Cadena, 19.
- Herrerías, 12.
- Marqués de Murrieta, 21.
- General Mola, 50.
- Puente, 1.
- Ruavieja, 46.
- San Agustín, 7.

TELEFONOS DE URGENCIA

Estación Autobuses ...	220829	Cuerpo de Bomberos ...	211010
Estación de Bomberos ...	212299	Cuerpo de Bomberos ...	221019
Murrieta ...	222628	Comisaría de Policía ...	211610
San Francisco ...	222333	Ambulancia (Centro de	
Estación Ferrocarril ...	221060	Recuperación Virgen de la	
Guardia Civil ...	211310	Esperanza) 220400 214951	
Guardia nocturna de la			
Guardia Municipal ...	211210		
Casa de Socorro y Policía			
DEFENSA ...	213856		
Cruz Roja (ambul.) ...	212426		
Cruz Roja (chofer) ...	222710		
Hospital Provincial ...	211410		
Seguro Enfermedad Resi-			
dentaria Sanitaria ...	213600		
Servicio de urgencia calle			
Sagasta 4 ...	223984		

CUPON PRO CIEGOS
Número premiado ayer:
958

EL TIEMPO

Máxima, 24 grados, a las 14,10 hrs. Mínima, 14,8 grados, a las 5,20 horas. Media, 19,4 grados. Presión atmosférica, 735,2, bajando. Humedad relativa: Máxima, 86 por 100, a las 7 horas, y mínima 59 por 100, a las 18 horas. Lució el Sol 12 horas. Sale el Sol a las 4,17 horas y se pone a las 7,28.

«ADA»

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO
SERVICIO DE GRUA Y AUXILIO
PERMANENTE
CARROCERIAS COTERON
Santos Ascarza, 38. Teléfono 21-27-09

Servicios Técnicos: muchos millones para la Rioja

(CONTINUACION)

Ojacastro, abastecimiento de aguas, con un presupuesto total de 622.034 pesetas, de las que 404.316 pesetas son a cargo del Ayuntamiento y 217.718 pesetas subvención estatal. Logroño, alcantarillado, con un presupuesto total de 2.500.000 pesetas, de las que 1.750.000 pesetas son a cargo del Ayuntamiento y 750.000 pesetas subvención estatal. Torrecilla en Cameros y demás pueblos de la cuenca del río Iregua, segunda fase de la reforma de electrificación del sistema núm dos, con un presupuesto total de 4.290.000 pesetas, de las que 1.114.618 pesetas son a cargo de los Ayuntamientos, 1.072.500 pesetas a cargo de la empresa suministradora de la energía eléctrica y 2.102.882 pesetas subvención estatal. Aldeanueva de Ebro, Centro Rural de Higiene, con un presupuesto total de 900.000 pesetas, de las que corresponden al Ayuntamiento 225.000 pesetas, a la Diputación, 225.000 pesetas y subvención estatal, 225.000 pesetas Alcanadre, Centro Rural de Higiene, con un presupuesto total de 900.000 pesetas, que corresponden al Ayuntamiento 225.000 pesetas, a la Diputación 225.000 pesetas, a la Dirección General de Sanidad 225.000 pesetas, a la Diputación 225.000 pesetas, a la Dirección General de Sanidad 225.000 pesetas, de las que

225.000 pesetas y subvención estatal, 225.000 pesetas Fuenmayor, Centro Rural de Higiene, con un presupuesto total de 900.000 pesetas, que corresponden, al Ayuntamiento 225.000 pesetas, a la Diputación 225.000 pesetas, a la Dirección General de Sanidad 225.000 pesetas y subvención estatal 225.000 pesetas.
Para el año 1971.—Villamediana de Iregua, ampliación y mejora del abastecimiento de aguas, con un presupuesto total de 1.900.000 pesetas, de las que 1.235.000 pesetas son a cargo del Ayuntamiento y 665.000 pesetas subvención estatal. Alfaro, ampliación del abastecimiento de aguas, con un presupuesto total de 3.065.000 pesetas, de las que 1.992.250 pesetas son a cargo del Ayuntamiento y 1.072.750 pesetas subvención estatal. Herce, abastecimiento de aguas, con un presupuesto total de 1.500.000 pesetas, de las que 975.000 pesetas son a cargo del Ayuntamiento y 525.000 pesetas subvención estatal. Ventosa, reconstrucción y nuevo depósito regulador para abastecimiento de aguas, con un presupuesto total de 1.650.000 pesetas, de las que 1.072.500 pesetas son a cargo del Ayuntamiento y pesetas 577.000 subvención estatal. Viguera, ampliación del abastecimiento de aguas, con un presupuesto total de 500.000 pesetas, de las que

325.000 pesetas son a cargo del Ayuntamiento y 175.000 pesetas subvención estatal. Cirueña, mejora del abastecimiento de aguas, con un presupuesto total de 500.000 pesetas, de las que 325.000 pesetas son a cargo del Ayuntamiento y 175.000 pesetas subvención estatal.

Asimismo queda enterada la Comisión de las obras aprobadas por la Presidencia del Gobierno, con cargo a remanentes y que son las siguientes: Murillo de Río Leza, ampliación de la red de alcantarillado, con un presupuesto total de 184.000 pesetas, de las que 119.600 pesetas son a cargo del Ayuntamiento y 64.400 pesetas subvención estatal. Murillo de Río Leza, ampliación de la red de distribución de aguas potables, con un presupuesto total de 150.128 pesetas, de las que 97.584 pesetas son a cargo del Ayuntamiento y 52.544 subvención estatal. El Rastillo, Nieva y Montemediano, línea eléctrica de alta tensión, con un presupuesto total de 1.952.523 pesetas de las que 1.452.523 pesetas son a cargo de los Ayuntamientos y 500.000 pesetas subvención estatal. Cenico, mejora de la red de distribución de aguas, con un presupuesto total de 1.575.000 pesetas, de las que 1.375.000 pesetas son a cargo del Ayuntamiento y 200.000 pesetas subvención estatal.

DELEGACION DE HACIENDA

Ingresos a cuenta por impuesto industrial (cuota por beneficios)

Se recuerda a todos los contribuyentes por este concepto la obligación que tienen de efectuar, antes del 30 del mes en curso, un ingreso a cuenta de la tercera parte, y en el supuesto de tratarse de Juntas de evaluación global binales, del 90 por 100 de la cuota liquidada por el ejercicio anterior.

Transcurrido dicho plazo podrá ingresarse en el de quince días naturales con el 10 por 100 de recargo de prórroga y una vez finalizado este último plazo se exigirá el cobro por la vía de apremio.

Responsable al año 1969 dentro de los 20 días siguientes a la aprobación de cuenta del ejercicio anterior y, en todo caso, antes del día 30 del presente mes.

IMPUESTO DE SOCIEDADES

Todas las sociedades o asociaciones deben formular su declaración de resultados co-

respondiente al año 1969 dentro de los 20 días siguientes a la aprobación de cuenta del ejercicio anterior y, en todo caso, antes del día 30 del presente mes.
Las formuladas después de dicho plazo incurrirán automáticamente en sanción, sin perjuicio del recargo del 10 por 100 de prórroga, cuando fuere positiva la liquidación.

* **Javier Rodríguez** *
* **Crespo** *
* PEDIATRIA-PUERICULTURA *
* MEDICINA GENERAL *
* Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6 *
* Bretón de los Herreros 33 *
* segunda puerta segundo izq *
* Teléfono 21-33-61 *

* **Alfredo Milazzo** *
* **Estefanía** *
* MEDICINA INTERNA *
* Consulta: General Mola, 12, 3.º *
* Izq. Telf. 21 14 69. *
* Horas: de 1 a 2 y 5 a 7 *
* (C. S. P. núm. 999) *

Delegación Provincial de la Juventud

Plazas para la Academia «José Antonio»

La Delegación Nacional de la Juventud convoca la provisión de 60 plazas para cursar estudios en la Academia Nacional "José Antonio".

Requisitos: haber nacido después del 31 de diciembre de 1949 y estar en posesión del título de Bachiller Superior.
Los estudios a realizar son los siguientes: Profesor de Educación Física y Dirigente de Juventudes en un período de cuatro cursos. Durante los dos primeros cursos los alumnos simultanearán estos estudios con los de Magisterio en la Escuela "Miguel Blasco Vilatela".
El plazo de presentación de instancias finalizará el día 1 de

septiembre, mayor información en la Sección de Enseñanzas de esta Delegación (Calvo Sotelo, 15, segundo).

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR "RUIZ DE ALDA"
En la Sección de Enseñanzas de esta Delegación se encuentra a disposición de los interesados la convocatoria por la que se fijan las condiciones de ingreso en el Colegio Preparatorio para Ingreso en la Escuela Naval Militar y en la Academia General del Aire.

HACE 25 AÑOS

21 DE JUNIO DE 1945.

El gobernador civil visita varias localidades

—El señor Martín Ballesteros visitó oficialmente los pueblos de Anguiano, Baños de Río Tobía, Badarán, Alesanco, Navarrete y Nájera, para estudiar directamente los problemas que cada uno tenían pendientes. Su presencia dio lugar a entusiastas manifestaciones de adhesión al Caudillo.
—En la inspección de la Guardia Municipal se hallaba depositado un carro de mano abandonado en la vía pública, a disposición de quien acreditara ser el dueño.
—Dio a luz un niño, a quien se impondrían los nombres de Luis Miguel, doña Amelia Martínez, esposa de don Alberto Gallana, jefe de negociado del Instituto Nacional de Previsión.
—San Millán de Yécora rindió homenaje de agradecimiento a su maestro, don Juan José Sáenz-Miera, por su eficaz y destacada labor.

HACE 50 AÑOS

La explotación de la red telefónica en Logroño

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dio cuenta de la comunicación del jefe de la Sección de Telégrafos participando la resolución de la dirección general, por la que era denegada la solicitud del Ayuntamiento para explotar la red telefónica Urbana de Logroño.
—La Asociación de empleados y obreros municipales eligió la siguiente directiva: presidente, don Juan Caballero; vicepresidente, don Atilano Muro; contador, don Alejandro M. Villa; tesorero, don Claudio Anguiano; vocales, don Ciríaco Gómez, don Pablo Olalla y don Hilario García; secretario, don Melitón Aréjula.

Pruebas de grado elemental

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en las Pruebas de Grado Elemental de los siguientes Centros:
Alumnas libres del Instituto. C. L. A. de Santo Domingo de la Calzada.
Sagrados Corazones de Santo Domingo, Colegio Los Boscos, que los exámenes para ellos tendrán lugar los días y horas siguientes:
Día 23 de junio a las 4 de la tarde y 24 a las 8 de la mañana.
Logroño, 18 de junio de 1970.
El Director

Intercambios juveniles hispano - alemanes

En la Delegación Provincial de la Juventud se encuentran a disposición de quienes pueda interesar las normas que regulan la provisión de plazas para intercambios juveniles entre España y Alemania, a la que podrán asistir los directivos de las Asociaciones Juveniles comprendidos entre los 18 y 30 años de edad.
La fecha de solicitud de estas plazas finalizan 30 días antes del comienzo de cada una de las actividades, por lo que los interesados en asistir deberán ponerse en contacto con la Delegación Provincial de la Juventud a la mayor brevedad posible.

SIMEON

Preclamamos señorita para ocupar puesto de auxiliar cajera. Inútil presentarse quienes no tengan experiencia. Absoluta reserva para colocados.

Dirigirse personalmente a SIMEON en horas de comercio
SIMEON, General Mola, 46. - LOGROÑO
Oficina de Colocación. Referencia 17.097

¿DONDE ESTA DON TORCUATO?



LOGROÑO: CIUDAD

DEFINITIVO: LA ESCUELA DE CENICERO PASA A CENTRO COMARCAL

Esta semana, el semanario profesional "Servicio" da cuenta de una importante serie de modificaciones relacionadas con centros escolares de nuestra provincia. En primer lugar se notifica que, definitivamente, la escuela de Cenicero pasa a centro comarcal. A partir de ahora, contará con doce unidades escolares y dirección sin curso. Las aulas se distribuirán de la siguiente manera: cinco unidades para niños, cuatro para niñas, dos para párvulos y otra "de educación especial". Se concentran, con carácter transitorio y provisional, alumnos de las escuelas que se han suprimido en Briones y San Asensio. La solución definitiva apunta hacia la escuela comarcal de Haro para los alumnos de Briones y de Nájera para los de San Asensio. Otra novedad interesante se refiere a las vacaciones. El periodo de descanso está ya a

la vuelta de la esquina, y hay diez mil pesetas para invertir en viajes escolares. También se han otorgado setenta ayudas, de seis mil ochocientas cincuenta pesetas cada una, a la escuela-hogar de Ortigosa de Cameros. Otras treinta se conceden a la de Ezcaray. Finalmente, en el apartado de "comedores escolares" se adjudican nada menos que mil seiscientos veinticuatro ayudas, lo que arroja un total de dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil doscientas cuarenta pesetas. Todo ello va encaminado en una misma línea: el fomento de la concentración escolar. Sabido es que dicha concentración lleva aparejados dos gastos fundamentales: el relativo a transporte y el comedor. Cada día más, la escuela se concibe como un hogar, des-

terrando el viejo concepto de lugar para aprender determinadas materias. Ahora se tiende hacia una educación integral que abarca desde la comida al juguete. Todas las concentraciones suponen una supresión de escuelas. Este es el reverso, un poco triste, de la beneficiosa medida. Es evidente que, según la mentalidad popular, un pueblo sin escuela baja considerablemente de categoría. Sin embargo, todas las "pegas" suelen solventarse cuando los padres comprueban el mejor nivel cultural de sus hijos. En un centro comarcal, el niño puede recibir una educación especializada, convivir con alumnos de su edad y de cualidades similares. Por otra parte, el problema del desplazamiento se está resolviendo gracias a las elevadas inversiones del Ministe-

rio en transporte escolar. Hay que hacer constar que este transporte es doble, ya que cuatro viajes serían antirrentables para todos. El niño se queda a comer en el comedor del centro, donde se le sirve un "menú" apropiado a su desarrollo. En curioso observar como esta clase de comedores han popularizado algunos alimentos que no gozaban del buen visto popular, y que, sin embargo, poseían una notable dosis de vitaminas y un reducido coste económico. Las concentraciones escolares han venido a cambiar el panorama educativo de nuestra provincia. Y están llamadas a renovarlo totalmente. En el Año Internacional de Educación se está poniendo un interés especial en cubrir el objetivo. Las importantes cantidades que han sido concedidas a la Rioja avalan esta afirmación.

Ayer, sesión extraordinaria en el Ayuntamiento

El emplazamiento del cementerio Municipal es legal

Sesión extraordinaria. Pocas cosas que tratar, pero su urgencia obligaba a la celebración de este Pleno para acometer los proyectos que traía el orden del día. A la una y media, después de la evocación de ritual a la Virgen, se inició el Pleno Junto al alcalde, don Víctor de Lerma, se reunieron los concejales Del Valle, Martínez de Carneros, Martínez Miranda, Ariznavarreta, Arrieta, Jimeno San Juan, Urzay, Loma-Osorio, Roldán, Goñi, Quemada, señorita Elena Rodríguez y González Cuevas.

to de red de aguas en la carretera de Soria, entre calle Nueva y los Laboratorios Orive, aprobándose en 888.453 pesetas. Otros tres proyectos para la red de aguas lograron acuerdo. Las calles son: Marqués de la Ensenada, margen Este y Oeste y Duquesa de la Victoria, entre Albia de Castro y Ronda. Por último, se modifica la alineación de la calle entre la Plaza de Europa y Avenida Pío XII, quedando en treinta metros, y edificabilidad de nueve plantas.

terlo de Información y Turismo para la instalación de la escuela de Hostelería.

Al final se dio respuesta a la pregunta que lanzó en el último Pleno Jimeno San Juan sobre legalidad de emplazamiento o no del cementerio. No se transfiere ninguna ley.

González Cuevas le preguntó a Jimeno San Juan:

—¿Se puede saber a qué se venido esta pregunta?

Jimeno contestó:

—Yo no soy jurista. Sólo entiendo un poco de hormigón. Me interesa saberlo para exponer a la Corporación una moción respecto al cementerio.

Varios concejales tomaron parte en la discusión, sin más. Y eso fue todo.

El martes comienzan a rodar las I Jornadas de Ciencias Neurológicas

NUESTRA CIUDAD (por unos días), CAPITAL DE LA MEDICINA

A partir de pasado mañana, Logroño será la auténtica capital de la medicina. Comienzan las I Jornadas de Ciencias Neurológicas, que congregarán en nuestra ciudad a los mejores especialistas de esta rama.

Con este motivo hemos mantenido un cambio de impresiones con los doctores Martínez Aróstegui y Sanz, presidente y secretario de Colegio de Médicos, respectivamente.

—Queremos agradecer la magnífica atención que hemos recibido por parte de las autoridades. Su apoyo tiene un valor incalculable.

También se han recibido ayudas de firmas comerciales: Bodegas Franco Españolas, Ferlody's, Conservas Trevijano, Viuda de Solano, Rodier-Esméralda, Modas Coté y las dos Cajas de Ahorro.

Las Jornadas han podido organizarse gracias a la estrecha colaboración entre el Colegio Provincial de Médicos y la Universidad de Zaragoza.

—Se han recibido inscripciones de toda la región, y también de especialistas de Madrid, Barcelona, Sevilla, Pamplona, etc.

Hemos visitado la sede de las Jornadas. Un magnífico salón de actos, casi a entreñar, recibirá a los congresistas. También merece destacarse, al margen de lo científico, el programa de actos sociales, que van desde la típica "chuletada" hasta las visitas turísticas y almuerzos de confraternización.

Las ponencias, que se desarrollarán entre los días veintidós y veintiséis, tienen una importancia fuera de serie, ya que serán redactadas por especialistas de la categoría de Obrador, Barraquer... y otra serie de nombres de relieve similar.

La presidencia de honor de las Jornadas ha sido otorgada a don Sixto Obrador, jefe del Servicio Nacional de Neurocirugía de la Seguridad Social de Madrid. Serán presi-

dentés el profesor Lozano Bleisa, catedrático de Patología Quirúrgica "A" y Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, y el doctor Martínez Aróstegui, presidente del Colegio Oficial de Médicos de nuestra provincia. Como secretarios actuarán los doctores Calatayud Maldonado y Sanz Álvarez. El tesorero será el doctor don Rafael Montoya.

Punto importante de las Jornadas serán las Comunicaciones, que serán presentadas por un nutrido grupo de especialistas. Todo está ya preparado para un acontecimiento fuera de serie, que convierte a Logroño en un centro capital de la medicina. Todos los últimos progresos sobre ciencias neurológicas serán puestos sobre el tapete en estas primeras Jornadas, organizadas por el Colegio Oficial de Médicos y patrocinadas por nuestras primeras autoridades.

(Foto Herce)

